



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

“Las redes sociales como mecanismo de supervivencia por parte de las personas en situación de calle en el centro histórico de Querétaro”

Trabajo escrito:

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestro en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Presenta:

Mariana Covarrubias Escobar

Dirigido por:

Dra. Diana Patricia García Tello

Sinodales:

Dra. Diana Patricia García Tello

Presidente

Dr. David Alejandro Vázquez Estrada

Secretario

Dr. Eduardo Solorio Santiago

Vocal

Mtro. José Carlos Dorantes Castro

Suplente

Dr. Pablo José Concepción Valverde

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Querétaro.

20 octubre, 2020

México

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis padres, ejemplo de vida, de lucha y de amor, gracias por haber apoyado este camino de nuevos aprendizajes y enseñanzas. También a Chris, mi compañero de vida, por su apoyo incondicional, su manera de impulsarme a seguir preparándome, por su acompañamiento durante este trayecto.

Y, finalmente, para mi abuela, que es mi motor y que, a pesar de no estar físicamente, siempre está presente en mis pensamientos.

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ

Agradecimientos

Agradezco a mi familia por haberme apoyado durante los dos años de maestría, por ser el impulso que en ocasiones necesité. De igual manera, gracias a mi directora de tesis, Dra. Diana Patricia García Tello, por sus enseñanzas y el acompañamiento. También agradezco a mis profesores durante este proceso de aprendizaje por brindar sus conocimientos para continuar preparándome.

Agradezco al CONACyT el apoyo económico brindado mediante la beca nacional para la realización de los estudios de posgrado.

Declaro conocer las normas complementarias y lineamientos para la presentación de trabajos de titulación de la Maestría Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas. Con base en los principios de integridad y honestidad, manifiesto que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Las citas de otras obras y las referencias generales a otros autores, se consignan con el crédito correspondiente.

Y, finalmente, agradezco a todas las personas que forman parte de esta tesis, que disfruté mucho realizar, por haberme permitido acercarme a sus vidas y tenerme la confianza de dialogar respecto a su dinámica diaria.

Resumen

Las redes sociales están presentes en todo ser humano, tal es el caso de las personas que se encuentran en situación de calle, mismas que derivado de su situación se ven en la necesidad de establecer diversas redes y con distintos actores sociales, para su supervivencia.

Las problemáticas a las que se enfrentan durante su estadía en los espacios públicos son de múltiples índoles, por ello es que las redes que establecen les son útiles para sobrellevar las situaciones.

El estudio es llevado a cabo en el centro histórico de Querétaro con la intención de conocer las diferentes redes que emplean las personas en situación de calle para sobrevivir en los espacios públicos que utilizan para sus actividades diarias.

Palabras clave

Redes sociales, personas en situación de calle, espacio público, supervivencia, apoyo mutuo.

Abstract

Social networks are present in every human being, such is the case of people who live on the streets, which, derived from their situation, find it necessary to establish various networks and with different social actors, for their survival.

The problems they face during their stay in public spaces are of multiple kinds, which is why the networks they establish are useful to cope with situations.

The study is carried out in the historic center of Querétaro with the intention of knowing the different networks that people on the street use to survive in the public spaces they use for their daily activities.

Key words

Social networks, people who lives on the strrets, public spaces, survival, mutual support.

Contenido

1.1	Marco Conceptual.....	10
1.1.1.	Redes Sociales.....	10
1.1.1.1	Antecedentes del análisis de las redes sociales.....	13
1.1.1.2	Redes sociales y Antropología	15
1.1.1.3	Tipos de redes.....	17
1.1.2	Personas en situación de calle.....	21
1.1.2.1	Antecedentes de las personas en situación de calle	23
1.1.2.2	Personas en Situación de Calle y estigma y violencia	24
1.1.2.3	Políticas públicas en relación con las personas en situación de calle.....	25
1.1.2.4	Personas en Situación de Calle en el estado de Querétaro.....	31
1.1.2.5	La perspectiva de las personas en situación de calle desde la Antropología	32
1.1.3	Espacio público	34
1.1.3.1	La ciudad como espacio público	36
1.2	Metodología.....	38
2.	La puesta en marcha de la investigación. Trabajo de campo.....	46
2.1	Panorama del contexto urbano	48
2.1.1	Ubicación de la zona de estudio	48
2.1.2	Descripción del espacio.....	49
2.1.3	Usos del espacio público.....	52
2.2	El trabajo de campo	55
2.2.1	El comedor comunitario San Fray Junípero Serra.....	55
2.2.2	El acceso al comedor.....	59
2.3.	Perfil sociodemográfico de las personas en situación de calle.....	63
2.3.1	Sexo.....	64
2.3.2	Edad	64
2.3.3	Ocupación	65
2.4	Relaciones con otros actores	67
2.4.1	Problemas identificados.....	68
2.4.1.1	Violencia.....	68
2.4.1.2	Robos	69

2.4.1.3 Alimentación	69
2.4.1.4 Drogadicción	70
2.4.1.5 Relación con policía	71
2.5.1.6 Discriminación.....	73
2.4.1.7 Prostitución	74
2.5 Redes de apoyo.....	75
2.5.1 Causas de estar en situación de calle.....	75
2.5.2 Redes sociales existentes en personas en situación de calle.	76
2.6 Estrategias de supervivencia en la ciudad	78
2.6.1 Atención médica	79
2.6.2 Limpieza	79
2.6.3 Alimentación	79
2.6.4 Empleo	80
2.6.5 Dormir/Descanso	80
3. Reflexiones finales	83
Referencias	90

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ

Introducción

El presente documento aborda el estudio de las redes sociales que establecen las personas en situación de calle en el centro histórico de Querétaro y cómo éstas se consolidan como un mecanismo de supervivencia en distintos aspectos sociales.

Actualmente los espacios públicos de la ciudad de Querétaro, específicamente del centro histórico, son utilizados con diferentes fines. Desde el turismo, razón principal del “embellecimiento” de las calles, hasta fungir como hogar para algunas personas. Es por lo anterior que las personas en situación de calle que han decidido habitar los diferentes espacios del centro histórico para realizar sus actividades diarias se han visto forzadas a desplazarse a otros lugares, que lejos de alejarse de la urbe o del lugar en el que no son “bien vistos”, se quedan en algunos espacios dentro del mismo centro histórico en los que sí son permitidos (si es que se le puede llamar de esta manera), pero siendo totalmente invisibilizados y excluidos.

A pesar de todos estos cambios estructurales y con el paso del tiempo, el fenómeno parece no desaparecer, ya que sigue habiendo presencia de personas que duermen, comen y realizan sus demás actividades en el espacio público. Por ello el interés de la presente investigación fue conocer cómo este sector de la población vive y se adapta a un entorno ciudadano que los excluye y segrega constantemente, pero que han sobrellevado hasta adaptarse a los constantes cambios y que podemos denominar como una supervivencia al espacio urbano.

El aspecto principal de este estudio es la manera en la que las personas que se encuentran en situación de calle establecen distintas redes sociales con diversos actores. Como es sabido, todas las personas, tienen relaciones, por ende, entablan redes sociales con distintos actores de la sociedad, llámense personas, instituciones, entre otros. Existen diversos tipos de redes

que serán introducidas posteriormente. En relación con estas redes surgen las siguientes preguntas, ¿cómo sobreviven las personas en situación de calle? ¿cómo se relacionan con las demás personas que se encuentran en su misma situación? ¿cómo se hacen de información sobre apoyos institucionales o no institucionales?

Aunado a lo anterior, es que los objetivos del presente documento son los siguientes:

General:

Analizar las redes sociales que establecen las personas en situación de calle para sobrevivir en el centro histórico de Querétaro.

Particulares:

- Caracterizar la zona metropolitana de Querétaro en relación a las personas en situación de calle.
- Definir el perfil sociodemográfico de las personas en situación de calle presentes en el centro histórico de Querétaro.
- Describir el tipo de problemáticas que viven las personas en situación de calle en el centro histórico de Querétaro.
- Identificar los usos que le dan las personas en situación de calle a los espacios públicos.
- Conocer la manera en la que las personas en situación de calle sobreviven por medio de las redes sociales que establecen en el centro histórico de Querétaro.

Para acercarse a la información contenida en este documento fueron necesarios dos años de maestría, temporalidad que se invirtió para realizar la búsqueda de información al respecto y realizar el trabajo de campo en el centro histórico de Querétaro como zona principal de estudio. Con la finalidad de dar respuesta a cada uno de los objetivos de la investigación y conocer a

profundidad el contexto en el que se encuentran las personas que viven en situación de calle se emplearon herramientas y técnicas etnográficas y, para complementar la información demográfica, se recurrió a datos cuantitativos.

El documento está organizado de la siguiente manera, en el primer capítulo se abordan los conceptos teóricos que sustentan la investigación y se plasman diversas definiciones para comprender el significado de cada uno de ellos. Posteriormente se detalla la manera en la que se realizó la investigación con la explicación de cada una de las herramientas utilizadas y la pertinencia de ellas.

Seguido de ello se plasman las experiencias obtenidas durante el trabajo de campo, de igual manera los resultados de la ardua labor de investigación, se muestran entrevistas y el análisis de algunos aspectos que se realiza con base en el marco conceptual. En el último capítulo se hace un cierre respecto a lo obtenido en campo, y se hacen algunas reflexiones con relación a ello.

Capítulo 1. Marco Conceptual y Metodológico

En el presente capítulo se hará una aproximación a los tres conceptos que sustentan la investigación, mismos que son redes sociales, personas en situación de calle y espacio público. Se escogieron dichos conceptos debido a que la población objetivo son las personas en situación de calle que se encuentran habitando las calles del centro histórico de Querétaro, con relación a sus mecanismos de supervivencia en el espacio público, y se pretende abordar por medio de las redes sociales que establecen con diversos actores.

Por lo tanto, se aborda la definición de cada uno de ellos, la tipología de redes, mismas que se verán plasmadas también en el capítulo etnográfico, con el análisis pertinente en relación con el trabajo de campo.

Posteriormente se hace una revisión bibliográfica sobre la metodología utilizada, así como los motivos por los cuales se eligieron las técnicas y herramientas que se plasman en ese apartado.

1.1 Marco Conceptual

1.1.1. Redes Sociales

Para iniciar es necesario definir en primera instancia lo que es una red social, término que ha sido abordado por distintas disciplinas y desde hace varias décadas, por ello a continuación se hace una introducción general de los conceptos. Cabe destacar que la teoría de redes sociales es una teoría que estudia “la percepción y el comportamiento de los individuos de un grupo, así como la misma estructura del grupo (...) pueden ser analizadas formalmente por procedimientos matemáticos” (Lozares, 1996, p. 104), es por ello que se toma únicamente el concepto como tal para esta investigación, ya que lo que se busca es conocer qué tipos de redes están presentes en la población

objetivo de la misma y no hacer un análisis exhaustivo de cada una de ellas por medio de procedimientos matemáticos.

Una definición común sobre redes sociales es la originaria de los antropólogos británicos que hacen referencia a “todos los vínculos existentes entre un conjunto de individuos” (Dettmer & Reyna, 2014, p. 6), por otro lado una que se considera completa para esta investigación es la propuesta por Lozares (1996) y entiende a una red social como “un conjunto bien delimitado de actores –individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.— vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales” (p.108). Como se puede observar en las dos definiciones anteriores se habla de un conjunto de individuos y de vínculos o relaciones entre ellos, por lo que serán dos conceptos clave para el estudio de una red social y entonces, son indispensables para la existencia de la misma.

Un aspecto que debe considerarse es la naturaleza y el propósito de una red, por tanto, se considera que las redes sociales son:

“Sistemas abiertos a través de los cuales se produce un intercambio dinámico tanto entre sus integrantes como con los de otros grupos y organizaciones, posibilitando así la potencialización de los recursos que poseen. El efecto de la red es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad, en forma solidaria y autogestiva. (Yanco, 2006, citada en Perilla & Zapata, 2009).

Los intereses de los individuos buscan ser satisfechos, y éstos pueden ser de diversas índoles como lo mencionan Ávila-Toscano y Madariaga (2012) “la red es vista como una estructura social en la cual los individuos tienen la posibilidad de satisfacer sus necesidades mediante la obtención de apoyo social que incluye el soporte emocional y la proyección” (p.21), en este caso se hace referencia a una necesidad más psicológica y de apoyo, pero también existen de carácter económico, laboral, entre otras.

Una de las funciones de las redes sociales es la creación de mecanismos para satisfacer las necesidades e intereses de las personas involucradas, por lo tanto se habla del apoyo social que se brinda de unos a otros. “La función básica [de las redes sociales] es el apoyo social. Por este se entienden las acciones, los procesos y los recursos que se activan en contextos de relación y se ponen al servicio de la realización de aspiraciones y satisfacción de necesidades individuales y colectivas” (Perilla & Zapata, 2009, p.150).

El análisis de redes sociales se aborda desde dos niveles, el nivel micro, en el que se explican las relaciones entre actores individuales, y, el nivel macro, se enfoca en las relaciones entre actores colectivos. Por lo tanto, es importante analizar los dos tipos para conocer la relación con otras personas, pero también con instituciones o con otros grupos.

Previamente, al inicio del presente capítulo se hizo énfasis en dos conceptos claves para la conformación de una red social, individuos y vínculos o relaciones, pero existen algunos otros conceptos que complementan el análisis de redes sociales, los cuales son:

1. *Actores sociales*, que pueden ser de distintos tipos como individuos, empresas, instituciones, etc.
2. *Lazos relacionales*, son los vínculos entre diversos actores.
3. *Díada*, “es la relación específica entre dos actores. (...) consiste en un par de actores y el posible lazo entre ambos” (Lozares, 1996, p. 109).
4. *Tríada*, como su nombre lo dice, consiste en la relación entre tres actores. (Wasserman y Faust, citados en Lozares, 1994)

Es así como se engloban los dos conceptos iniciales en actores sociales y lazos relacionales. De ahí se derivan los dos siguientes, una relación entre dos será una díada, pero cuando existe la presencia de un tercero será tríada, dependerá entonces del número de actores el tamaño de la red.

Existen ciertas suposiciones que algunos autores mencionan sobre el estudio de redes, como lo son:

“1) Los actores y sus acciones son vistas como interdependientes más bien que como unidades autónomas.

2) Los lazos (eslabones) relacionales entre los actores son canales de transferencia o “flujo” de recursos (ya sea materiales, como el dinero, o no materiales, similares a la información, el apoyo político, la amistad o el respeto).

3) Los modelos de redes focalizan sobre los individuos en el ambiente estructural de las redes como proporcionando oportunidades o restricciones para la acción individual.

4) Los modelos de redes conceptualizan la estructura (social, económica o política), como pautas de relaciones duraderas o permanentes entre actores” (Wasserman y Faust ,1994: xiii, citados en Dettmer & Reyna, 2014, p. 8).

De esta manera se genera una red, es decir, se necesitan actores y una relación entre ellos, que suele ser por motivaciones sociales y económicas, y es así como cada actor tiene un papel y posición en dicha red y se genera una estructura de la misma. Es por ello que lo que importa para el análisis de las redes “son las formas de las relaciones sociales que mantienen los actores y las posiciones que ellos ocupan en la estructura social.” (Dettmer & Reyna, 2014, p. 8). También es importante conocer las motivaciones de la conformación de la red, así como identificar a los actores sociales que están involucrados.

1.1.1.1 Antecedentes del análisis de las redes sociales.

Numerosos son los estudios que se han realizado en torno al análisis de las redes sociales ya que se han abordado desde diversas disciplinas. Al

respecto Dettmer y Reyna mencionan que se ha dado un “atractivo” por distintas razones:

“1) Es de gran utilidad en el análisis estructural; 2) permite investigar las interacciones sociales tanto a nivel micro como macro; 3) combina de manera importante el uso de herramientas matemáticas y computacionales, y 4) constituye un verdadero paradigma de investigación (en el sentido khuniano del término), capaz de explicar la realidad social” (Dettmer & Reyna, 2014, p. 2).

Como se puede aludir el estudio de las redes sociales puede ser visto desde diferentes miradas y disciplinas, puesto que es tan amplio que permite conocer diversos aspectos de la vida social. Al respecto se sabe que John Barnes (1957) fue pionero en el uso del término red social dándole un sentido ya de análisis de lazos entre distintos grupos. Él mismo acuñó otros términos como el de “nudo fuerte” y “conectividad”, aunque posteriormente se sustituyeron por otros.

En 1934 aparece la sociometría por parte de Moreno, por lo que él suele ser considerado como uno de los fundadores de la teoría de redes. Este autor “se interesó por la estructura de los grupos de amigos aunque fuera por razones terapéuticas” (Lozares, 1996, p.104)

Se dice que el estructural-funcionalismo forma parte de los orígenes de las redes, desarrollado en los años 30-40 por los investigadores Warner y Mayo con sus investigaciones sobre la estructura de los subgrupos en sus respectivos trabajos por medio de sociogramas. De igual forma se utilizaron herramientas antropológicas (observación, entrevistas, documentos históricos) en Old City por parte de Warner para estudiar una ciudad de Newburyport (Lozares, 1996).

Es a finales de los 60 cuando White “establece el análisis de las redes como un método de análisis estructural llegando a esta concepción a partir de

modelos algebraicos, la teoría de grafos y el desarrollo de técnicas como la escala multidimensional” (Lozares, 1996, p.105).

Cabe destacar que una de las disciplinas que se ha interesado por abordar la temática de las redes sociales ha sido la Geografía, principalmente la rama social. El análisis que aporta es la configuración socioespacial del tipo de redes, su frecuencia, la temporalidad, la distribución de éstas en el territorio con el fin de identificar los nodos de la red. Investigaciones como la que presenta García Tello (2019) que ilustra el caso de la comunidad indígena urbana Mixteca radicada en dos áreas metropolitanas de México, explica cómo a través de las redes sociales mantienen su identidad indígena que traspasa tiempo y fronteras, pero que al mismo tiempo construyen una nueva forma de estructurar su organización social, política, económica y religiosa, lo que ella denomina como un nuevo espacio social.

Como se puede observar se abordó el tema de las redes sociales desde diversas miradas, por ende, se comprende que es un por distintas disciplinas de interés

1.1.1.2 Redes sociales y Antropología

“Las redes sociales tienen pues una rica tradición en la antropología cultural” (Lozares, 1996, p.105).

El estudio de las redes sociales ha sido abordado desde hace tiempo, por distintos autores, el concepto como tal apareció en los años 50 en Europa, “la incorporación del análisis de las redes sociales y antropología se concebía como un sistema para describir la “estructura social” o “red de relaciones” de una sociedad” (Leizaloa & Miren , 2008, pp. 21-22).

Desde la perspectiva antropológica el análisis de redes sociales tiene como principales exponentes a Barnes, Clyde y Bott con una obra titulada “Familia y red social”, así como a Mayo, Warner y Homans desde los estudios

socio-antropológicos que “se centraron en el estudio de la estructura de grupos pequeños y subgrupos utilizando ampliamente sociogramas” (Dettmer & Reyna, 2014, p. 4), derivado de lo anterior, se dieron cuenta que los subgrupos de los que los sujetos formaban parte se relacionaban entre sí, siendo así una red de relaciones muy grande.

Entre 1950 y 1970 en la llamada Escuela de Manchester se comenzó a estudiar a pequeñas comunidades y familias, es ahí donde comenzaron a ilustrar a los individuos como puntos y a las relaciones sociales como líneas, por ende, se forman redes de relaciones.

Los autores que desde la antropología han realizado estudios en torno al estudio de redes sociales, por ejemplo: Oscar Lewis (1961) sobre la pobreza en el país, donde se demostraba la relación estrecha entre las familias y sus miembros, así como con los vecinos; Larissa Adler de Lomnitz (1973) comienza a estudiar una barriada de la Ciudad de México en la que el enfoque principal fue el uso de las redes de intercambio, mismas que la autora menciona “representan un esquema de organización social... aparecen junto con la condición de marginalidad y desaparecen cuando los marginados logran integrarse al proletariado urbano” (p. 59); de igual manera Regina Martínez y Guillermo de la Peña (2003) realizaron un estudio en el que se habla sobre cómo las redes sociales, en especial las de parentesco y de paisanazgo lograron que se recrearan las fronteras simbólicas de los territorios inmiscuidos, es decir, de dónde provenían y a dónde llegaron. De igual forma se dice que “surgieron y se consolidaron mecanismos de defensa y exclusión de los extraños” (p. 242).

Por lo tanto, se puede concluir que la antropología ha estudiado desde hace unos años las redes sociales como forma de relacionarse con otros actores con diversos fines, por lo tanto, es esta investigación se utilizará la antropología para hacer el análisis de redes que establecen las personas en

situación de calle como estrategia de supervivencia en los espacios públicos que habitan.

1.1.1.3 Tipos de redes

Las redes, como ya se sabe, se dan por diversos intereses y necesidades, tanto personales como grupales, por ello, se hace un desglose de algunos tipos que serán de interés para la investigación.

✚ Compadrazgo

Este tipo de red social puede ser vista desde dos aspectos, uno de ellos se toma como que “es un sistema de reciprocidad que consiste en el intercambio continuo de favores que se dan, se reciben y se motivan dentro del marco de una ideología de amistad” (Adler, 1998, p. 23), y por otro lado, se considera como un ritual católico en el que se apadrina a una persona y se establece una relación de “compadres” y “padrinos”. En este caso, se hará uso de la primera, ya que se considera importante esa relación de amistad pero que se basa exclusivamente en un intercambio de favores.

“La institución de “compadrazgo” puede interpretarse como una expresión de solidaridad para la supervivencia del grupo social” (Adler, 1998, p. 31). En el libro de Adler se hacen diversas menciones de algunos casos en los que se ve claramente que se usa esa red para obtener algo a cambio de un favor realizado a esa amistad. Pero será importante diferenciarla de una red de amistad en la que no se busca obtener un beneficio propio ni grupal en torno a la relación.

✚ Paisanazgo

Este tipo de red es aquella en la que se utiliza el lugar de proveniencia de las personas para tener una relación cercana y de apoyo entre ellas. Múltiples son los estudios en torno a este tipo de red, y en específico se da en personas migrantes, entonces se habla de una red en la que la etnicidad es parte fundamental, y se ve como “una identidad colectiva que (a) se reproduce

en el seno de Estado nacional, (b) se autojustifica en el reclamo de una historia particular, una cultura específica y una organización propia que se transmiten de generación en generación, (c) es reconocida como diferente por los miembros de la sociedad mayor circundante” (Martínez & de la Peña, 2004, p. 221). Estas redes, de acuerdo a los mismos autores, sirven como auspicios, guías y controles, funcionando en grupo, es decir, nunca de manera individual.

✚ Redes de intercambio

Son redes “definidas por criterios de proximidad, distancia social e intercambio de bienes y servicios” (Adler, 1998, p. 71), la distancia física es un requisito para que se dé este tipo de red, ya que se considera indispensable un contacto físico para poder intercambiar.

Es de acuerdo con la misma autora, Adler (1998) que se sabe que el intercambio se da principalmente por:

“a) *Información*, incluyendo datos e instrucciones para asuntos de migración, trabajo y alojamiento, y orientación para la vida urbana.

b) *Entrenamiento y ayuda para empleo*, incluyendo el proporcionar instrucción laboral para establecer un pariente como competidor (...)

c) *Préstamos* de dinero, alimentos, ropa, herramientas y cualquier tipo de artículos.

d) *Bienes compartidos en común*

e) *Servicios*, tales como hospedaje (...), cuidado de enfermos y de niños de madres que trabajan, etcétera.

f) *Apoyo emocional y moral*, tanto en las situaciones rituales como en situaciones diarias.” (p.p. 76, 77).

Anteriormente se había mencionado que una red social se daba por intereses y necesidades, y ahora se puede observar que en este tipo de red se buscan estos seis beneficios. Existen también tres formas de intercambio:

“a) *la reciprocidad*, un intercambio paritario de bienes y servicios como parte integral de una relación social duradera;

b) *la redistribución*, en que los bienes y servicios se concentran primero en un individuo o institución, para enseguida distribuirse en la comunidad o sociedad;

c) *de bienes y servicios* con base en la oferta y la demanda, sin implicaciones sociales a largo plazo” (Polanyi, 1968, Dalton, 1968, citados en Adler, 1998, p. 90).

Aquí se puede observar que existen diversas maneras para que el intercambio se lleve a cabo, puede ser un intercambio uno a uno, o un intercambio de uno para todos, y viceversa, dependerá de los involucrados la forma en la que se realice

Siguiendo a Adler, señala que las redes crean entonces un ambiente de confianza, misma que es dada por tres factores, culturales, físicos y económicos; y de apoyo mutuo. En relación con estos tres aspectos se puede advertir que se basa en distancia social, cercanía física e intensidad de cambio, respectivamente, y es esto lo que determinará el grado de confianza que existe en la red, al respecto Adler menciona que “los elementos básicos que constituyen los requisitos para la reciprocidad son: a) *La confianza*, o sea una medida de distancia social, b) Igualdad de carencias, o falta de recursos; c) Cercanía de residencia” (Adler, 1998, p. 92).

Redes de apoyo o ayuda mutua

“Apoyo mutuo o ayuda mutua son términos sinónimos que hacen referencia al intercambio recíproco y voluntario de recursos, habilidades y

servicios dirigidos a obtener un beneficio para los actores sociales implicados” (Lidón, 2011, p. 147)

Este tipo de red es aquella en la que existe un sistema de apoyo entre las personas que la conforman, se está al pendiente de lo que puedan necesitar los y las demás. De acuerdo con el Instituto Nacional de Geriátrica se trata de un conjunto de personas que se reúnen y solidarizan para conseguir una meta en común, de igual manera menciona que existen dos tipos de ésta: formales e informales. Las formales son aquellas en las que existe un involucramiento por parte de instituciones y/o especialistas en los temas, por otro lado, las informales son dadas por personas que se encuentran en una relación cercana con los individuos a apoyar.

Continuando con otras definiciones, de acuerdo con la organización Enlaza México (2012) “consisten en que los grupos más vulnerables establezcan ciertas relaciones sociales que les ayude a enfrentar condiciones precarias a las que se enfrentan de manera cotidiana. Estas relaciones se dan entre dos o más familias con el fin de ayudarse sin esperar nada a cambio”. Como se puede observar en este caso se habla de un apoyo sin esperar nada a cambio, como se habló previamente en otro tipo de red. La solidaridad y generosidad son factores importantes para que se dé esta relación entre las personas.

Como se mencionó pueden ser personas que se encuentren en la misma situación que la persona que quieren apoyar, o personas ajenas a la situación pero que desean ayudar. Por lo tanto, es importante tener este tipo de red en esta investigación puesto que se buscará conocer si existe o no apoyo mutuo entre personas que se encuentran en la misma situación de calle sin esperar un beneficio propio.

1.1.2 Personas en situación de calle¹

El segundo de los conceptos principales para esta investigación es el de personas en situación de calle, mismo que aborda a la población objetivo, por ende, es importante conocer su definición, algunos antecedentes, así como algunas particularidades respecto a lo que llegan a sufrir por parte de la sociedad, como lo es la estigmatización, y, por último, se abordan algunas políticas públicas que se han desarrollado en torno a este fenómeno.

El término de personas en situación de calle suele ser llamado también como indigencia o *homeless* (personas sin hogar). Es por ello que son diversas las perspectivas desde las cuales se voltea a ver a esta población y será pertinente tener una definición respecto a la que se aborda en esta investigación. Como ya se mencionó, existen diversos términos para llamar a las personas que habitan las calles. Por ello a continuación se muestran algunas de ellas para dar cuenta de las diversas perspectivas que se tienen en torno al fenómeno.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo la indigencia es “una forma de pobreza absoluta, definida como la carencia del ser humano muy por debajo de un nivel de necesidad mínima que dificulta severamente su subsistencia” (PNUD, 2002). Es decir, no existen oportunidades ni opciones fundamentales de desarrollo, como acceso a una vida saludable, acceso a educación ni acceso a recursos para poder tener una vida digna. Se trata de un grupo social que es heterogéneo, teniendo en común diversos aspectos, como la pobreza y que utilizan espacios públicos como lugares de subsistencia, utilizando en ocasiones albergues o casas de asistencia (Tiraboschi, 2011).

“El Consejo Económico y Social de España (1994), definen a la persona indigente como aquella que carece de alojamiento adecuado, recursos o

¹ Se utilizará abreviatura para este concepto (PSC)

enlaces con la comunidad. Son personas o familias socialmente excluidas y carentes de un hogar permanente y adecuado.” (Barreat, 2007, p. 14).

De acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED, 2012)² se define como población callejera a “toda persona o grupos de personas con o sin relación entre sí, que subsisten en la calle o el espacio público utilizando recursos propios y precarios para satisfacer sus necesidades elementales”. Es así, que se puede hablar de un mecanismo de supervivencia, ya que como se menciona en la definición ellos mismos tienen que hacerse de los medios para satisfacer sus necesidades.

Una de las definiciones que son de gran utilidad para dar cuenta de las características típicas de las personas en situación de calle es la siguiente:

“Quien se halle pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria, y a aquellos que, por carecer de alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna, pagando o no por este servicio, en alojamientos dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares y que brindan albergue temporal. Asimismo, a aquellas personas que, por encontrarse sin hogar o residencia, y sin apoyo de familiares u otros significativos, dependen de programas sociales que ofrecen residencia permanente o por períodos importantes, con apoyo bio-sico-social” (Álvarez y Vivero, 2008, pág. 21)

Algo importante que se debe tomar en cuenta, aunado a lo anterior, es que:

“el tema de las personas en situación de calle (PSC) es un tema complejo, difícil de categorizar y clasificar, pues está compuesta de una población tan heterogénea, por lo que se debe tener mucho cuidado al

² Extraído de <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblaciones-callejeras/>

emitir algún tipo de generalización. Los que sí podemos afirmar, es que en su gran mayoría se trata de una “clase marginada” y que no se adapta a los preceptos de la sociedad. Es decir, no estamos en presencia de una “clase pobre”, aunque sí es cierto que una fracción de esta “clase pobre” corresponde a la “clase marginada””. (Álvarez y Vivero, 2008, pág. 10)

Por lo tanto, las personas en situación de calle a las que se harán referencia en esta investigación son consideradas como aquellas personas que realizan la mayoría de sus actividades diarias y necesidades en algún espacio público, teniendo ingresos bajos o nulos que no les permite realizarlas en un espacio cerrado.

1.1.2.1 Antecedentes de las personas en situación de calle

“Se considera como un fenómeno multicausal, ya que es el resultado de múltiples variables: materiales, afectivas, personales y/o institucionales.” (Barreat, 2007, p.15), es por esto que es un aspecto social tan complejo de analizar, ya que se puede abordar desde distintas disciplinas.

La situación de las personas que habitan la calle conlleva un proceso histórico y social que se remonta a los años 70, comenzando a crecer con el desarrollo del mercado, el neoliberalismo y la globalización. En los 80 la UNICEF conceptualiza el término “niño de la calle” con la única finalidad de hacer una distinción entre los niños en la calle y los de la calle, es decir aquellos que viven en diversos espacios públicos. Sin embargo, hubo algunas críticas en torno al término y se decidió cambiar por “menores en situación de calle”, mismo que fue criticado también y se cambió por “niñas, niños y adolescentes en situación de calle”. Posteriormente, se decidió que el concepto fuera “personas integrantes de las poblaciones callejeras” (Gobierno de la Ciudad de México, 2016), sin embargo, se hará uso de “Personas en situación de calle” para los fines de este documento.

1.1.2.2 Personas en Situación de Calle y estigma y violencia

Las personas en situación de calle se enfrentan a diversas problemáticas, entre las que se encuentra “la criminalización, patologización y estigmatización.” (Iglesias & Chávez, 2017, p. 199). Se suele considerar a estas personas como sujetos peligrosos, que no son productivos, e incluso se piensa que son delincuentes, por lo que la manera de actuar de las demás personas va desde el rechazo, hasta el temor, y que de acuerdo con Iglesias y Chávez (Ibid.) estas emociones llegan a ser formas de control social, logrando prácticas de erradicación en los espacios públicos o abriendo espacios, como albergues, para atenderlos. Los mencionados autores apuntan que “estas prácticas sugieren que lxs indigentes son pensados como personas distintas, disfuncionales, anormales, indeseables que habrá que normalizar, rehabilitar, reprimir o castigar” (Iglesias & Chávez, 2017, p. 199). De igual manera Stark (1987) refiere que se concibe a las personas indigentes como aberrantes y no miembros de “nuestra” sociedad, rechazándolos y excluyéndolos en todo momento. Por lo tanto, es que es indispensable comprender su posición dentro de la sociedad, ya que suelen ser excluidos, marginados e incluso estigmatizados y señalados por la situación en la que se encuentran.

“Se considerará como anormales, enfermos, locos o degenerados, aquellos sujetos que no sean productivos para la sociedad; son sujetos que llaman a la indisciplina, la agitación, la rebeldía, a lo incorregible. Se generan mecanismos, discursos, instituciones, reglamentos, prácticas que formarán parte de la búsqueda de un control y un orden social”. (Iglesias & Chávez, 2017, p. 217)

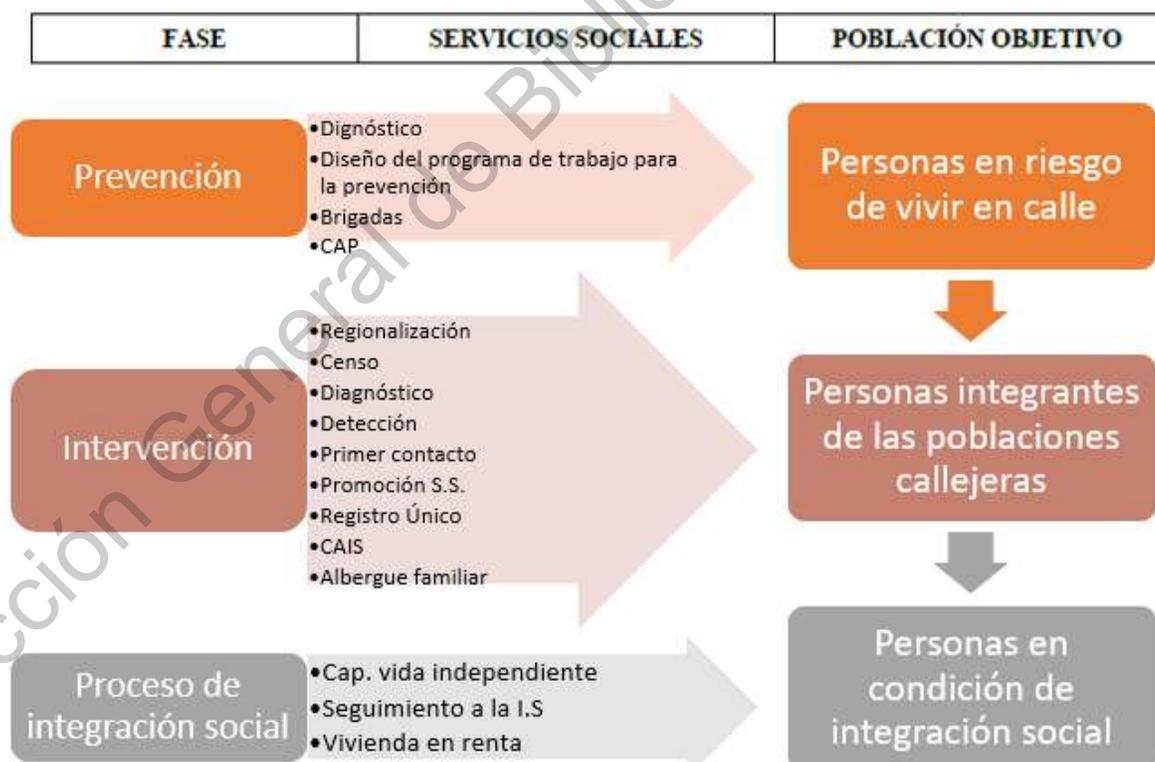
Se debe entender que las personas que se encuentran en situación de calle llegan a ser víctimas de violencia, de estigmatización y discriminación por

parte de la sociedad, debido a que ésta los considera extraños y evitan tener contacto con ellos y ellas.

1.1.2.3 Políticas públicas en relación con las personas en situación de calle.

Son diversas las acciones que el Estado mexicano ha realizado en torno al fenómeno de las personas en situación de calle, algunas de ellas son los albergues familiares que son regidos por diversas instancias públicas. Tal es el caso del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de Poblaciones Callejeras de la Ciudad de México (2016) que está dirigido a prevenir, intervenir e integrar socialmente, principalmente. (Ver Imagen 1).

Imagen 1. Estrategias par atención a poblaciones callejeras.



Fuente: Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2016.

Como se puede observar se realizan diversas acciones en relación con las personas en situación de calle (o que se encuentren en riesgo de estarlo),

incluso los servicios son distintos dependiendo en la fase en la que se encuentre la personas

Un aspecto importante de este protocolo es que tienen distintas maneras de atender a estas poblaciones, y siempre se aborda desde los Derechos Humanos, teniendo estrategias diversas para cada uno de los derechos que por el simple hecho de existir se tienen. En la tabla 1 se puede apreciar esto que se menciona, el Derecho Humano que está salvaguardando y las acciones por parte del Estado para garantizarlos.

Cuadro 1. Derechos humanos y acciones gubernamentales para personas en situación de calle.

Tema	Derechos Humanos	Obligaciones reforzadas en el marco del principio de igualdad y no discriminación
Ciudadanía	Derecho a la identidad y al nombre	a) Facilitar la obtención de documentos de identidad de las poblaciones. b) Realizar campañas permanentes de registro de las poblaciones callejeras. c) Respetar y reconocer de manera legal a partir de un proceso accesible el establecimiento de lazos familiares entre integrantes de las poblaciones callejeras (filiación y parentesco).
	Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica	a) Eliminar todas aquellas prácticas que invisibilicen a las poblaciones callejeras y obstaculicen la posibilidad de ejercer sus derechos y contraer obligaciones de manera voluntaria.
	Derecho de participación	a) Eliminar obstáculos que impidan que las poblaciones callejeras participen en consultas y procesos de participación ciudadana. b) Atendiendo a las condiciones de vida de las poblaciones callejeras, generar mecanismos accesibles y aceptables que faciliten la participación de las poblaciones callejeras en aquellas decisiones que les afecten. c) Establecer mecanismos que de manera accesible proporcionen información a las poblaciones callejeras a efecto de que puedan formarse una opinión libre que asegure la posibilidad de proporcionar un consentimiento informado respecto a las cuestiones que les sean consultadas.

	Derecho a la libertad de pensamiento y de expresión y derecho a la información	<p>a) Facilitar la celebración de foros, audiencias y canales de comunicación permanentes para que las poblaciones callejeras manifiesten sus problemáticas.</p> <p>b) Promover de manera inclusiva la participación de las poblaciones callejeras en foros o eventos en los que participe toda la población.</p> <p>c) Asegurar el acceso a información comprensible sobre los derechos y servicios que proporciona el Estado, así como de los mecanismos para acceder a los mismos.</p>
No discriminación	Derecho a la honra y a la dignidad	<p>a) Eliminar normas que por su contenido discriminatorio condicionen o vulneren la dignidad, libertad o seguridad de las poblaciones callejeras.</p> <p>b) Garantizar la dignidad de las poblaciones callejeras.</p> <p>c) Asegurar la implementación de medidas necesarias para proteger a las poblaciones callejeras contra injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, familia, domicilio o correspondencia, honra y reputación.</p> <p>d) Adoptar medidas necesarias evitar cualquier explotación de su imagen o prácticas en contra de su condición física y mental, que mermen su dignidad personal.</p>
	Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica	<p>a) Promover el reconocimiento de las poblaciones callejeras como titulares de derechos frente a la sociedad.</p> <p>b) Eliminar acciones o programas asistencialistas que desconozcan la necesidades de las poblaciones callejeras.</p>
	Libertad de pensamiento y expresión	<p>a) Respetar las manifestaciones de voluntad de las poblaciones callejeras.</p> <p>b) Brindar opciones e información que les permitan tomar decisiones sin coartar sus libertades.</p>
	Derecho de protección a la familia	<p>a) Asegurar que la vida en la calle no sea un argumento o condición suficiente para la desintegración de familias.</p>
Criminalización y Limpieza Social	Derecho a la libertad y seguridad personales	<p>a) Eliminar aquellas normas que por su contenido discriminatorio condicionen o vulneren lo libertad o seguridad de las poblaciones callejeras.</p> <p>b) No afectar a la libertad y seguridad personal de las poblaciones callejeras por acciones discriminatorias o bien, por los efectos discriminatorios que éstas provoquen.</p> <p>c) Adoptar las medidas necesarias para prevenir y erradicar los desalojos forzosos fundados en la condición de las personas que viven en la calle.</p> <p>d) Abstenerse o impedir el internamiento forzoso de las poblaciones callejeras en instituciones privadas o públicas.</p>
	Derecho a la integridad personal	<p>a) Adoptar las medidas necesarias para la protección de la integridad física, mental y emocional no se vea trastocada por motivos de discriminación en contra de las personas que viven y sobreviven en la calle.</p> <p>b) Prevenir e investigar de manera exhaustiva las afectaciones causadas por autoridades en la integridad física, psíquica y moral de las poblaciones callejeras suscitadas en los operativos de operativos.</p>

		<p>c) Garantizar la incorporación de la discriminación como agravante en las sanciones y reparaciones que se establezcan como resultado de agresiones a la integridad personal de las poblaciones callejeras.</p> <p>d) Empezar campañas de sensibilización para eliminar la criminalización en contra de las poblaciones callejeras y reducir el riesgo de que sean agredidas en su integridad personal por razones de discriminación sistémica o múltiple.</p>
	Derecho a una vida libre de violencia	<p>a) Adoptar medidas suficientes para prevenir que la discriminación múltiple ocasione abusos físicos, psicológicos, emocionales o sexuales en contra las mujeres que viven en la calle.</p> <p>b) Garantizar atención especializada a las mujeres que viviendo en la calle enfrentan situaciones de violencia basadas en estereotipos y prejuicios derivados de la discriminación sistémica que enfrentan las poblaciones callejeras.</p>
Acceso a la justicia	Derecho a la seguridad jurídica	<p>a) A partir del reconocimiento de la situación de exclusión social de las poblaciones callejeras y la realidad cultural que supone sobrevivir en la calle, asegurar la difusión diversificada y comprensible de información jurídica básica para el ejercicio de los derechos.</p> <p>b) Allegar a las poblaciones callejeras información jurídica clara, precisa y accesible sobre los procesos que se siguen en su contra, así como de las acciones legales procedentes.</p> <p>c) Erradicar la estigmatización de actividades de sobrevivencia callejera para garantizar la no criminalización y vulneración de la presunción de inocencia.</p>
	Debido proceso y garantías judiciales	<p>a) Eliminar obstáculos de carácter económico o social que condicionen el acceso de las poblaciones callejeras a procedimientos y recursos adecuados y efectivos.</p> <p>b) Garantizar en condiciones de igualdad asistencia judicial de alta calidad y servicios jurídicos a las poblaciones callejeras que no cuentan con recursos para pagar los costos de una representación.</p> <p>c) Desarrollar e implementar programas de formación dirigidos a las y los operadores jurídicos, a efecto de que cuenten con las herramientas necesarias para identificar las necesidades específicas de las poblaciones callejeras y desempeñar sus funciones en un marco de no discriminación.</p> <p>d) Impulsar procesos de evaluación del impacto que los programas de formación tienen en la disminución de sanciones penales o pagos de multas desproporcionadas en contra de poblaciones callejeras por el uso de espacios públicos y el consumo de drogas.</p>
	Derecho a la integridad personal y Derecho a la libertad y seguridad personales	<p>a) Garantizar la no exposición de las poblaciones callejeras a situaciones de riesgo, derivadas de detenciones, arrestos o traslados en patrullas ante autoridades judiciales o administrativas.</p> <p>b) Adoptar las medidas necesarias (incluyendo la reforma de las leyes) para prevenir y reparar detenciones ilegales o basadas en la criminalización de la vida en la calle o bien, de las actividades de sobrevivencia que realizan las poblaciones callejeras.</p>

		<p>c) Implementar estrategias o protocolos de prevención y acciones específicas para erradicar eventos de incomunicación o retención ilegal de poblaciones callejeras por parte del Estado.</p> <p>d) Investigar y sancionar cualquier demora o afectación en la presentación de personas que viven y sobreviven en la calle ante la autoridad competente.</p>
Acceso a la salud	Derecho a la salud	<p>a) Garantizar a las personas que viven y sobreviven en la calle el acceso a los servicios de salud sin discriminación.</p> <p>b) Garantizar que los establecimientos y servicios de salud sean accesibles física y geográficamente para todas las personas.</p> <p>c) Garantizar atención primaria básica, universal y gratuita, para las poblaciones callejeras.</p> <p>d) Garantizar atención de urgencia de manera gratuita, sin discriminación, para las poblaciones callejeras.</p> <p>e) Garantizar el acceso a medicamentos esenciales</p> <p>f) Establecer un sistema que amplifique la cobertura de servicios básicos en función de las condiciones de exclusión de desventaja de las personas.</p>
	Derecho a la salud sexual y reproductiva	<p>a) Garantizar el acceso a la información en materia de salud sexual, reproductiva y planeación familiar.</p> <p>b) Garantizar medicamentos y atención universal y gratuita durante el embarazo y la lactancia.</p> <p>c) Acceso a servicios de salud materna en condiciones de igualdad, libre de estigmatización y atendiendo a las necesidades particulares que se derivan de las condiciones de desventaja particulares que enfrentan las personas.</p> <p>d) Garantizar el acceso a medicamentos esenciales</p> <p>e) Garantizar el consentimiento libre e informado de las mujeres antes de ser sometidas a cualquier procedimiento.</p>
	Derecho a la salud y consumo de drogas	<p>a) Prohibición del internamiento y tratamiento forzoso por uso y consumo de drogas</p> <p>b) Garantizar que las personas expresen su consentimiento libre e informado antes de ser sometidas cualquier tratamiento de rehabilitación.</p> <p>c) Acceso a servicios de salud especializados para la atención del uso conflictivo de las drogas, basados en la autonomía de la voluntad de las personas.</p>
Inclusión social	Derecho a un nivel de vida adecuada	<p>a) Proporcionar alternativas a la vida en calle que constituyan opciones dignas y respeten su honra y libertad, reconociendo como fundamento de las mismas la autonomía de voluntad de las personas.</p> <p>b) Auxiliar a las poblaciones callejeras a tener acceso a un espacio que satisfaga las necesidades de una vida digna, sin someterlas a condicionamientos asociados con reglas de conducta impuestas por agentes externos.</p>
	Derecho a la educación	<p>a) Facilitar el acceso a servicios educativos básicos e incluyentes, profesionales y técnicos que tomen en cuenta las condiciones de vida de las poblaciones callejeras.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> b) Planificar programas que permitan acreditar los estudios que pudieran tener las poblaciones callejeras, y que permitan su inclusión en el sistema educativo. c) Generar programas educativos que establezcan lazos con fuentes de empleo a fin de facilitar el tránsito de las poblaciones callejeras de la educación al trabajo.
	Derecho al Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> a) Respetar la libre elección de su ocupación. b) Otorgarles posibilidades de empleo que les permitan dejar la calle como fuente de recursos, y acceder a fuentes de empleo que no sean precarias. c) Vigilar que las personas que forman parte de las poblaciones callejeras reciban todas las prestaciones laborales a que tienen derecho.
	Derecho a la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> a) Facilitar el acceso de poblaciones callejeras a viviendas de interés social. b) Generar estrategias que permitan a las personas que forman parte de las poblaciones callejeras cuya estancia en la calle es intermitente a fin de que tengan condiciones para permanecer en las viviendas en las que pasan parte del tiempo. c) Realizar acciones de prevención a fin de que las personas que únicamente laboran en la calle cuenten con alternativas en donde la última opción para pernoctar sea la calle.

Fuente: Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2016.

En el Estado de Querétaro en 2019, se implementó el Programa de Atención a Personas en Situación de calle en el que se comenzó por atender a 130 personas, se brindó apoyo para que obtuvieran su acta de nacimiento y CURP, así como afiliaciones al Seguro Popular, también se buscará credencializar a las personas beneficiarias para que puedan acceder a algunos servicios básicos como baños, el uso del albergue del DIF municipal, y, se pretende que las personas con adicciones que tengan la voluntad sean vinculadas a un centro de rehabilitación. Este programa resultó de un diagnóstico realizado por el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo en el que se realizaron 92 registros de personas en situación de calle en el centro histórico, fue un trabajo en conjunto de psicología, trabajo social y psiquiatría. El objetivo de este programa es lograr la dignificación y la reinserción sociocultural y económico-laboral de las personas que viven en situación de calle.

1.1.2.4 Personas en Situación de Calle en el estado de Querétaro

De acuerdo con cifras del municipio de Querétaro en 2017 había 237 mil personas en situación de pobreza, de las cuales 27 mil estaban en extrema pobreza. Por ello se han creado diversos programas para la atención de dicha población. Como se mencionó en el apartado anterior, se realizó un diagnóstico por parte del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo, de personas en situación de calle por parte del municipio de Querétaro en el que algunos resultados fueron (considerando que se aplicó a 92 personas) que 87% son hombres y 13% mujeres, un 40% son del estado de Querétaro, 7% son migrantes, y el resto provienen de diversos estados de la República Mexicana. De acuerdo con el periódico El Universal Querétaro³ “este grupo de personas ha padecido un cuadro de depresión por más de dos años, no tienen comunicación con su familia, tampoco tienen trabajo o vivienda” (2019). Algunos otros datos es que 28% no tiene empleo, pero quiere trabajar, 25% quieren becas para estudiar, 67% solicita capacitación para el empleo⁴

En el municipio de Querétaro se han llevado a cabo algunas estrategias en relación con el fenómeno de las personas en situación de calle, como lo son los albergues por parte del DIF, que busca dar alojamiento a las personas que se encuentren pernoctando en las calles. También, por parte de la misma instancia, se crearon Centros de Día, dirigidos a población infantil en los que se busca “erradicar el trabajo de niñas, niños y adolescentes en las calles y cruceros de la ciudad”⁵. De igual manera existe un programa que está vinculado con los Centros de día que se llama “Jalando Parejo por la Infancia

³ Extraído de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/registraran-personas-en-situacion-de-calle>, 19 julio de 2019, Sección Metrópoli

⁴ Extraído de <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/nueva-oportunidad-de-vida-a-indigentes-4040563.html>, 15 de agosto de 2019, Sección Local.

⁵ Extraído de <http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/nota.php?id=439>

en Riesgo”, iniciado en 2016, en el que vinculan a los niños a dichos centros para evitar que estén en la calle.

El municipio cuenta con un Programa de Protección a la Infancia en Riesgo Social, que brinda atención médica, educación básica, actividades deportivas y culturales, asesoría jurídica, talleres, entre otros, con el fin de que los y las niñas eviten estar en la calle. También se cuenta con un albergue en el centro histórico de Querétaro “Yimpathi” enfocado a “reducir la población que pernocta en vía pública. En este lugar se ofrece hospedaje temporal y servicios de aseo personal y alimentación balanceada”⁶

1.1.2.5 La perspectiva de las personas en situación de calle desde la Antropología

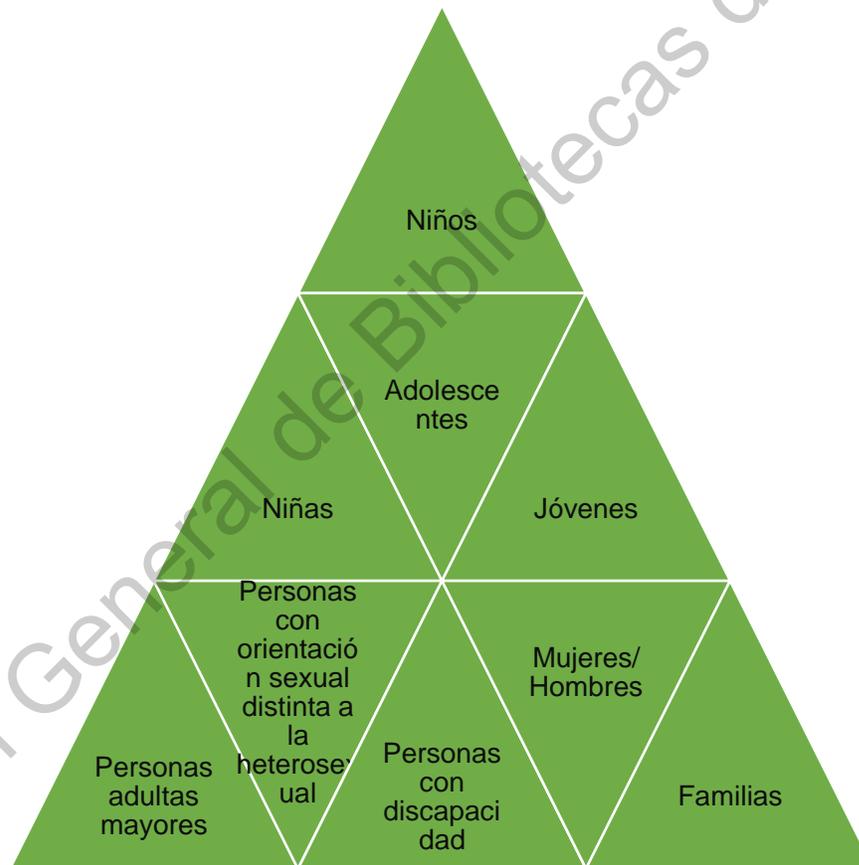
“Siendo simplemente realistas, la indigencia se podría catalogar como un síndrome biopsicosocial o condición fatal, caracterizado por las precarias condiciones de vida, de salud, los bajos niveles educativos, una escala particular de valores, actitudes de desaliento, anomia, poca integración social y la carencia de inserción en el aparato productivo.” (Barreat, 2007, p. 15)

El fenómeno que conlleva a las personas en situación de calle, como se mencionó anteriormente, es un aspecto que está presente en la sociedad y puede ser abordado desde diversas disciplinas, como lo es la antropología. Se eligió ésta, precisamente porque la problemática es biopsicosocial y está presente en el espacio que interesa analizar, ya que se trata de personas que viven en un espacio en el que la sociedad parece invisibilizarlos y excluirlos, por lo tanto, es conveniente conocer el contexto en el que se encuentran inmersas.

⁶ Extraído de <http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/triforce.php?id=5016>

De acuerdo con el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de Poblaciones Callejeras de la Ciudad de México (2016) las poblaciones en situación de calle están conformadas de la siguiente manera (ver Imagen 2), por lo que un análisis diferenciado para cada categoría desde la antropología sería conveniente, ya que la manera en la que vive cada persona, dependiendo la categoría en la que se encuentre, será diferente a como lo viven las demás.

Imagen 2. Conformación de poblaciones callejeras.



Fuente: Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2016.

Como se puede apreciar en la imagen, las personas que se encuentran en situación de calle se dividen por sectores, comenzando con los niños, niñas y adolescentes, los jóvenes representan otro apartado, así como las personas adultas mayores, incluso personas con alguna discapacidad; y finalmente se

encuentran familias enteras viviendo en dichas condiciones, por lo tanto, se deberá hacer un análisis distinto a los diversos actores que conforman a las personas en situación de calle puesto que, desde la mirada antropológica, las experiencias de cada sector son diferentes, por lo tanto, también lo serán las redes sociales que establezcan cada uno de ellos. De igual manera la manera en la que utilizan el espacio público y el significado que le dan a esto variará de acuerdo a cada una de estas categorías presentadas.

1.1.3 Espacio público

“La ciudad es ante todo espacio público, el espacio público es la ciudad” (Borja, 2012).

El último concepto que abona a los fines de la presente investigación es el de espacio público, mismo que es importante debido a que el trabajo de campo fue realizado en diferentes espacios públicos, y es precisamente donde la población objetivo está presente la mayor parte del tiempo, por no decir que todo.

Los espacios públicos, en este caso, son utilizados de manera frecuente y equivalente a un hogar, ya que duermen, comen, se asean y realizan diversas actividades en ellos. Es por lo anterior que el uso de los espacios públicos, que en un principio no tienen esos fines, será importante para conocer la dinámica en la que se desarrollan las personas en situación de calle y también para ubicar los lugares en los que se establecen las redes.

Existen diversos puntos de vista de lo que es un espacio público, porque es observado desde distintas áreas y disciplinas. Por ende, para esta investigación será utilizada una con un enfoque multidisciplinar. En primera instancia es preciso mencionar que un espacio público es aquel espacio perteneciente a una ciudad que es de carácter público, es decir, no le pertenece a una persona, en todo caso, es de la ciudad, administrado y cuidado por los gobiernos que les compete; así mismo, es un “territorio de la

ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente” (García, s/a). De igual manera “el espacio público es aquella superficie cuya propiedad es reivindicada por la colectividad que lo habita o que se relaciona con él” (Barrientos, Benavides, & Serrano, 2005, p.99)

También se puede entender como “lugar de encuentro entre grupos sociales complejos y diferenciados, que exhibe la condición sociocultural de la vida urbana” (Ramírez, 2015, p. 9). Para complementar esta definición Barrientos, Benavides, y Serrano (2005) mencionan que “el espacio público es precisamente el punto de encuentro de las relaciones sociales” (p. 100). Por ello este concepto abona muy bien con el primer concepto utilizado en este apartado, puesto que las redes sociales se conforman y confirman en un espacio público. De igual manera, Delgado (2011) nos dice que se puede definir como “espacio de y para las relaciones en público, es decir, para aquellas que se producen entre individuos que coinciden físicamente y de paso en lugares de tránsito y que han de llevar a cabo una serie de acomodados y ajustes mutuos para adaptarse a la asociación efímera que establecen” (p.17), también, el mismo autor, refiere que una de las definiciones más recientes y que es utilizada por diseñadores, urbanistas, arquitectos y otros actores es que se ve al espacio público como un conjunto de lugares al que cualquier persona tiene acceso y que a su vez está lleno de vínculos sociales establecidos por los actores sociales que acceden a ellos.

De acuerdo con García (s/a), el espacio público tiene diversas dimensiones que lo componen:

- Dimensión Físico-Territorial: Es un territorio visible, accesible por todos, puede o no ser utilizado pero las personas lo reconocen como un espacio de la ciudad que habitan.
- Dimensión Política: Como se mencionó anteriormente, el espacio público es propiedad jurídica de la administración pública, pero es la ciudadanía la que lo utiliza, por ende, es de dominio público.

- Dimensión Social: Es un espacio en el que existe una figura de anonimato entre todas las personas que lo utilizan, por ello, el uso es equitativo.
- Dimensión Económica: Es un espacio que también es utilizado como un espacio laboral, de comercio.
- Dimensión cultural: Existe un aspecto histórico, en el que se busca identificación con el pasado, por ello, se convierte en un espacio de identificación simbólica cotidiana, es decir, con todos aquellos monumentos históricos se crea una identidad con la ciudad. La gente es la que le otorga un sentido a ese espacio público

De esta manera es que se aborda el espacio desde un enfoque amplio en el que se le da un significado distinto de acuerdo con el uso que las personas le den a cada uno de ellos, ya que depende de la persona que lo esté utilizando el significado que le dará a dicho espacio, porque los usos son totalmente distintos de acuerdo con los intereses de cada uno de los sujetos que hacen uso de él.

1.1.3.1 La ciudad como espacio público

Por lo general, las grandes y viejas ciudades en el mundo han sido construidas desde hace miles de años, con un fin en específico, su uso. Por supuesto que los usos son diferentes dependiendo para qué se han planeado, es de acuerdo con el antropólogo Hall que se dice existen tres categorías espaciales: “los espacios fijos, como los asentamientos poblacionales; los edificios y complejos residenciales, los espacios semi-fijos, donde se distinguen a los espacios sociópetas (que juntan a la gente) y los espacios sociófugos (que apartan a la gente) como los cafés y las estaciones de buses; y el espacio informal” (Barrientos, Benavides, & Serrano, 2005, p.98). En cuanto al espacio informal, menciona que debe haber distancia entre los interlocutores, y, por ello, lo divide en cuatro niveles, que es la distancia íntima, distancia personal, distancia social y distancia pública, de esto depende el uso

que se la dará a este espacio informal. Aspectos que distinguen a un espacio público es que son de carácter colectivo, visible y accesible, por el contrario, el espacio privado es individual, invisible e inaccesible.

La ciudad es definida por la Organización de las Naciones Unidas como “un ecosistema físico, porque en él hay flujos de energía, de nutrientes, de materiales, capital natural, ciclos de recursos, capacidad de carga; pero también es un ecosistema social, con nichos, diversidad, tipos de dependencia y desagregación de sus componentes” (2000, p.2). Es un espacio en el que convergen distintos tipos de seres vivos, así como sus actividades.

Como ya se mencionó la ciudad es utilizada por la población en general para distintas metas y/o fines, por ello, en la imagen 3, se puede observar las categorías del espacio público físico-espacial. Por la categoría “tradicional” se debe entender que es un espacio abierto. La misma autora considera que se deben incluir en la categoría de “contemporáneo” dos nuevos tipos, por ello la tabla está dividida de la siguiente manera.

Imagen 3. Categorías del espacio público físico-espacial.

1 | Categorías del espacio público físico-espacial

TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS PÚBLICOS FÍSICO ESPACIALES			
CATEGORÍA	TIPOS	CONCEPTO	SUBTIPOS
TRADICIONAL	PLAZA	Estar urbano testimonio de la historia y la cultura; lugar de referencia que relaciona diferentes componentes de la estructura urbana.	Central, simbólica-cívica, corporativa, de mercado, de barrio, plazoleta, plaza-parque.
	PARQUE	Espacio libre destinado a la recreación, el embellecimiento espacial, el deporte, el descanso, el contacto con la naturaleza.	Nacional, metropolitano, central, deportivo, temático, vial, estacionamiento, cementerio, vecinal.
	CALLE	Lugar utilitario, fundamental para la movilidad y estructuración física. Limita lo público de lo privado y propicia iluminación y ventilación natural. Lugar de encuentro espontáneo.	Autopista, avenida, local, acera, de tráfico restringido, vereda, cerrada o peatonal.
	FRENTE DE AGUA	Franja costera, última calle urbana, soporte de diversos servicios asociados.	De intercambio comercial, industrial, recreativo, protector.
CONTEMPORÁNEO	ESPACIO PÚBLICO INTERIOR	Conformante de otras edificaciones y equipamientos con ciertos niveles de control, que cumplen funciones públicas para poblaciones asociadas.	Atrios, corazones de edificaciones, clubes privados, áreas comunes residenciales, iglesias, teatros, casas culturales o comunales, edificios patrimoniales, fuentes de soda, centros recreativos y centros comerciales en general.
	ESPACIO INFORMAL	Uso espontáneo de otro espacio, por la inexistencia o precarias condiciones de diseño de los espacios tradicionales.	Escaleras, pasillos, portales urbanos, esquinas, calles, paradas de transporte, terrenos vacantes o sectores de otros espacios públicos estacionamientos, aceras amplias, sombras de árboles, terrenos baldíos, espacios residuales, entre otros.

Fuente: Las redes de espacios públicos. Hacia la sustentabilidad de la ciudad intermedia, Rangel, 2012.

Para efectos de la presente investigación la categoría que principalmente será utilizada es la tradicional, ya que los espacios públicos en los que las personas en situación de calle se ubican es en los distintos tipos de dicha categoría, sin embargo, es cierto que pueden hacer uso de los tipos que conforman el contemporáneo, sólo que en éstos existen más restricciones para el acceso.

Jordi Borja hace mención del *derecho a no ver* que tienen los ciudadanos, en este caso de Barcelona, refiriéndose a que existen grupos de personas que “representan un peligro o una molestia y hay que “preservar a los usuarios de la vía pública de la inmersión obligada en un contexto visual” tan poco agradable” (2012, p.p. 9-10), haciendo alusión a que éstas personas (personas en situación de calle, prostitutas, grafiteros, consumidores de alcohol en la calle, etc.), deberían no ser vistas en esos espacios. Es debido a esto que el concepto de espacio público servirá para dar alcance a algunos objetivos de esta investigación, así como entender los diversos usos que la población objetivo de la misma le da a cada uno de ellos.

Por lo tanto, como se pudo observar a lo largo de este capítulo, los tres conceptos que son el sustento de esta investigación convergen entre sí, puesto que aspectos de uno caben en otro, es así que se hará el análisis completo sobre lo que vive una persona en situación de calle en los diversos espacios que utiliza, así como las redes sociales que establece durante su estadía y las maneras en las que logra subsistir, a pesar de las problemáticas a las que se enfrenta en su día a día.

1.2 Metodología

Para efectos de esta investigación se realizó el análisis del fenómeno desde la disciplina de la Antropología Social y la rama de la Antropología urbana. La primera, apoya al estudio de las redes, pues la investigación se basa en la relación de una serie de individuos que forman parte de la sociedad, personas en situación de calle y que de acuerdo al Comité Coordinador para

la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (2008) “las poblaciones indigentes se constituyen como un sujeto histórico que construye una identidad cultural resultado de la exclusión social”. Por ende compete estudiarlo desde una perspectiva social, porque llegan a formar parte de una cultura, como en su época lo mencionó Lewis con lo que denominó “cultura de la pobreza” (2016), aunque bien es cierto, la población a estudiar en esta investigación se encuentra en situación de calle, pero se desconoce hasta el momento la situación económica de estas personas, por lo que omitiremos hablar sobre una Antropología de la pobreza hasta tener definida y conocida la población en cuanto al ámbito económico.

Desde la rama de la Antropología Urbana, ésta apoya en el análisis del uso de los espacios públicos ya que es “una visión conjunta sobre el significado de la vida en la ciudad” (García, 2005, p. 12). La población objetivo de la investigación radica en un espacio urbano, por ello, es importante conocer qué se ha hecho al respecto sobre el tema. Por ejemplo, Rivoir (1999) resalta la importancia de las redes sociales desde la antropología, ya que, como menciona el autor, la ciudad fue considerada como una “red de redes”, por lo tanto esta corriente es útil para comprender el uso de la ciudad y la relación o el significado que le dan los sujetos a la misma. En relación con lo anterior, García (2005) apunta que “la antropología considera ahora a las ciudades no sólo como un fenómeno físico, un modo de ocupar el espacio, sino también como lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización o con las pretensiones de racionalizar la vida social” (p.18).

La investigación fue llevada a cabo de marzo 2019 a julio 2020, en el Centro Histórico de Querétaro. El método elegido para registrar los datos fue el etnográfico, ya que permite al investigador profundizar, entre otras cosas, las prácticas que los grupos humanos realizan en su cotidianidad (Nolla, 1997). Como bien se sabe, la etnografía es un método cualitativo que sirvió,

mediante sus herramientas, a comprender y analizar el fenómeno que interesa a la investigación.

El método etnográfico, por su naturaleza, fue el elegido para realizar la presente investigación pues permitió “involucrarse durante un lapso de tiempo en todas las actividades de las personas y grupos estudiados, vincularse en el propio lugar (o lugares) en donde se despliegan las relaciones sociales, y así lograr captar las lógicas y estrategias de los propios actores sociales” (Sandoval en Restrepo, 2008, p. 12). Esto es algo que fue indispensable para entender la manera de relacionarse de las personas con otros actores pues se buscó “insertarse en la vida del grupo y convivir con sus miembros por un tiempo prolongado, pues ante todo tiene la necesidad de ser aceptado en el grupo, después aprender su cultura, comprenderla y describir lo que sucede” (Nolla, 1997, s/p). En este caso, se analizó la manera de relacionarse y de conformar redes sociales con diversos actores.

La etnografía profundiza en las prácticas de un grupo determinado, pero también es importante saber qué significado le da cada miembro del grupo a dichas prácticas. Por ello es de suma relevancia hacer uso de distintas técnicas para obtener esa información, desde la observación, para dar cuenta de esas prácticas, pero también es necesario un acercamiento personalizado y entablar una conversación con los actores para comprender lo observado y darle un significado. Por ello se “busca una comprensión densa y contextual de un escenario concreto, desde lo cual se pueden establecer conexiones y conceptualizaciones con otras realidades” (Restrepo, 2018, p.26). La etnografía se basa en observar y describir “lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo éstos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias” (Nolla, 1997, s/p).

Un aspecto importante en la etnografía consiste en “observar y registrar el comportamiento humano, lo que la gente hace y lo que la gente dice que

hace, buscando el contexto específico del grupo observado para luego describir e interpretar la significación de lo observado en el marco de unas hipótesis y postulados teóricos que se quieren contrastar” (Pujadas, 2010, p. 18).

Parte importante del método etnográfico es que es necesario adaptarse al lugar y a las situaciones que se presenten, se debe aprender a “distinguir cuáles son los comportamientos que de sí se esperan y actuar en correspondencia” (Restrepo, 2018, p.32) Es así, como la observación fue una de las técnicas utilizadas, ya que forma parte del método anteriormente mencionado y, apoyó para conocer los distintos tipos de redes que existen y la forma en la que establecen dichas relaciones, es decir, con esta herramienta se puede tener una perspectiva amplia y directa sobre la manera de relacionarse con los otros.

Es labor de los y las investigadoras “observar y registrar desde una posición privilegiada cómo se hacen las cosas, quiénes las realizan, cuándo y dónde” (Restrepo, 2018, p.57). Se debe observar todo lo que “nos rodea; a quién vamos a entrevistar; a aquellos sujetos que pueden ser más representativos dentro de los subgrupos naturales” (Nolla, 1997). En esta investigación se hizo uso de la observación participante y la observación directa.

La observación participante se eligió porque implica una dualidad, distancia-proximidad, “lo distante se hace familiar mediante la experiencia (participación) al tiempo que aquello que se comprende se contextualiza en las situaciones atestiguadas por el etnógrafo (observación)” (Restrepo, 2018, p. 58). Es importante conocer, mediante la observación, los procesos en los que los sujetos de estudio están inmersos, pero también se debe experimentar la manera en la que lo realizan. Por ende, la observación no se hace en un sólo día, debe repetirse, de preferencia “en situaciones y con personas

diferentes para poder ponderar las variaciones que se dan” (Restrepo, 2018, p.63).

Una adecuada observación tiene el efecto de visibilizar cosas que en su aparente obviedad o trivialidad pasan desapercibidas (es decir, no son vistas a pesar de que suelen estar a la vista de todos todo el tiempo) (Restrepo, 2018, p.30). Por lo cual es importante que en compañía de la observación se entablen conversaciones con los actores y así conocer lo que les significan determinadas actividades, comentarios, imágenes e infinidad de cuestiones. De igual manera es de suma importancia extraer información puntual sobre cuestiones que abonen a la investigación, por lo tanto, se utilizaron entrevistas.

El uso de entrevistas, tanto semi-estructuradas como a profundidad, fueron pensadas para construir información de primera mano de acuerdo con los objetivos que guían esta investigación. Es importante tener en cuenta que la entrevista “no se puede confundir con las charlas que espontáneamente se adelantan con las personas en terreno (...) supone que se han diseñado de antemano los términos, contenidos y formas de registro del diálogo” (Restrepo, 2018, p.77). El diseño de las entrevistas se ve atravesado por distintos factores de acuerdo con el mismo autor, se debe definir el contenido, el momento, las personas que serán entrevistadas y cómo se registrará la información (Restrepo, 2018). Por supuesto que se debe contar con un objetivo claro, y una serie de preguntas que tengan concordancia entre sí; se buscará también que las temáticas a abordar sigan un orden, que puede ser “cronológico, lógico o de menor a mayor dificultad”.

Se realizó una guía de entrevista, porque “no se trata tan sólo de que sepamos cómo preguntar, sino de saber qué estamos haciendo al preguntar y qué es lo que, en realidad, estamos preguntando” (Sanmartín Arce, 2000, p. 107). Por ello fue pertinente dar cuenta primero, de qué es lo que se quería saber y cómo se iba a preguntar y con base en ello realizar diversas preguntas enfocadas a los distintos temas a abordar. La entrevista es una técnica que

servió para dar cuenta de situaciones y sobre todo de percepciones sobre las mismas, algunos de los ámbitos que se pueden ahondar con esta técnica son:

- “Acceso a las percepciones y valoraciones que los entrevistados poseen sobre situaciones, hechos y personajes, así como sus deseos, temores y aspiraciones.
- Conocimiento de acontecimientos del pasado o del presente de los cuales los entrevistados fueron testigos directos.
- Registro de la tradición oral de la cual son portadores los entrevistados. Esta tradición incluye tanto la historia local como la oralitura (cuentos, mitos, narrativas y leyendas populares).
- Descripción de saberes, artes y oficios desempeñados o conocidos por el entrevistado, así como de la urdimbre de relaciones sociales en las cuales se encuentra inscrito.
- Pesquisa del conocimiento y epistemología local expresados en la cosmovisión de los entrevistados.” (Restrepo, 2018, p. 79).

Es así como con un adecuado guión de entrevista se puede obtener información muy valiosa sobre diversos temas que son de interés para la investigación, aunque bien es cierto, se debe contar ya con información previa, extraída de la observación por ejemplo, para saber qué se preguntará o qué se quiere conocer. Una vez levantadas las entrevistas se procedió a la transcripción e interpretación y análisis de las mismas, con apoyo de las demás técnicas para poderle dar sentido a distintas situaciones que se escucharon durante la entrevista y hacer una triangulación de la información obtenida.

La persona encargada de la entrevista debe aprender a escuchar, es decir hay que prestar atención a lo que se dice, “a la forma en que se dice, quién y cuándo se dice” (Restrepo, 2018, p.31). Se utilizaron herramientas digitales para evitar perder información, como lo fue la grabadora de voz en el teléfono móvil. Antes de iniciar cada entrevista se preguntó a la persona entrevistada si se le podía grabar, evitando que se sintiera incómoda con la

presencia del dispositivo. También se hizo uso de notas, para resaltar cuestiones importantes y que se consideró se debía ahondar en ello.

Fue indispensable contar con informante(s) que es “la persona con la que el etnógrafo establece una estrecha y prolongada relación constituyéndose en una importante fuente de conocimiento de la vida social estudiada” (Restrepo, 2018, p.72). Si bien es cierto, muchos autores consideran que utilizar la palabra informante es erróneo, ya que consideran existe una relación de poder, en esta investigación se optó por lo escrito por Eduardo Restrepo en la que se considera como una técnica en la que la relación investigador-informante es “dialogada y bi-direccional”, por ello se considerará al informante como “aquella persona del lugar donde realizamos el trabajo de campo, fundamental para el proceso de la investigación, con quien establecemos una relación sistemática de aprendizaje” (Restrepo, 2018, p.p. 72, 73). Un aspecto muy importante para el uso de esta técnica es el obtener la confianza de este informante y tener siempre presente que la relación con éste es horizontal. Por supuesto que se buscó un informante que estuviera inmerso en el contexto que interesa investigar y que conozca distintos aspectos de la cotidianidad del lugar y de las personas que forman parte de la comunidad, en este caso, de las personas que se encuentran en situación de calle.

Por supuesto que la etnografía fue acompañada por en el diario de campo en el cual se registraron y detallaron las observaciones durante el trabajo de campo. Es importante tener un “constante y sistemático registro escrito de aquello que ha observado o experimentado que es relevante para su investigación, al igual que las ideas que van surgiendo día a día en su trabajo” (Restrepo, 2018, p.33). Esta técnica apoyó a la investigación para registrar, pero también para “ir elaborando reflexivamente la comprensión del problema planteado, así como sobre las dificultades por resolver y tareas por adelantar” (Restrepo, 2018, p. 65). Fue de suma importancia tener registro

escrito de todo lo que se observó, lo que se escuchó, lo que se platicó, lo que se realizó con los actores y también lo que se pensó y analizó mientras todo lo anterior sucedía.

Como lo dice Eduardo Restrepo (2018) el diario de campo es una técnica que permite al investigador registrar los datos, hacer un proceso reflexivo, es decir, interpretativo sobre los resultados que se van obteniendo y funge como una agenda de trabajo para ordenar los avances y lo que hace falta por hacer. Aunado se ocupó la técnica para la elaboración de historias de vida que permitan adentrarse en el proceso cotidiano de las personas en situación de calle en Querétaro y el uso de las redes sociales que establecen. Esta técnica se considera pertinente porque permite al sujeto de estudio hablar sobre su propia vida y su experiencia en determinadas situaciones, por ello "lo importante es que sean captadas las experiencias del entrevistado. Él es quien determina qué es relevante o no para ser narrado, él es quien tiene el hilo conductor. Nada de lo que relata puede ser considerado superfluo, pues todo se encadena para componer y explicar su existencia" (Pereira de Queiroz citado en Veras, 2010).

Durante la investigación se ocuparon algunas herramientas que son utilizadas para realizar las historias de vida, sin embargo, no fue una historia de vida como tal, simplemente se abordaron aspectos de la vida de dos de los entrevistados, para conocer las causas de vivir en calle, así como para identificar aspectos sobre experiencias que han tenido durante su estancia en las calles de distintos estados de la República mexicana.

"La historia de vida nos permite explorar e ilustrar, en la trayectoria vital de una persona, los significados y prácticas culturales en las cuales se encuentra inserta" (Restrepo, 2018, p.87), esto se logra con un diálogo con la persona que contará datos de su vida. De igual manera, como en la entrevista, se debe hacer un guion sobre los aspectos que permitan el surgimiento de

memorias o relatos. Por lo anterior, fue importante conocer qué significado le dan las personas a la situación en la que se encuentran.

Finalmente, se complementarán los datos con bibliografía referente al tema, censos e información cuantitativa que permitan un profundo análisis de la información. Así como cumplir con uno de los objetivos que es conocer la situación en cuanto a cifras de las personas en situación de calle en Querétaro.

En la planeación de la investigación se pensó establecer contacto con los diversos actores que están involucrados en este fenómeno de las personas en situación de calle. La estrategia metodológica empleada se diseñó con base en una planeación semanal, comenzando con recorridos de área para identificar lugares estratégicos en los que se ubicaran personas que son muestra de la investigación. Posteriormente, se realizó un acercamiento a una institución de beneficencia pública para solicitar su apoyo para la realización de observación participante dentro de sus instalaciones y durante las actividades que realizan. Se contactó con actores clave dentro de la población en situación de calle y se realizaron entrevistas informales con algunas personas, así como entrevistas guiadas para ahondar en datos importantes para el desarrollo de la investigación.

En la planeación de la investigación se pensó establecer contacto con los diversos actores que están involucrados en este fenómeno de las personas en situación de calle.

2. La puesta en marcha de la investigación. Trabajo de campo.

En este capítulo está plasmado lo que se realizó durante el trabajo de campo, así como algunos hallazgos del mismo. Está organizado de acuerdo con los objetivos de la investigación, recordando que son: -Caracterizar la zona metropolitana de Querétaro en relación a las personas en situación de calle, - definir el perfil sociodemográfico de las personas en situación de calle presentes en el centro histórico de Querétaro, -describir el tipo de

problemáticas que viven las personas en situación de calle en el centro histórico de Querétaro, -identificar los usos que le dan las personas en situación de calle a los espacios públicos, - conocer la manera en la que las personas en situación de calle sobreviven por medio de las redes sociales que establecen en el centro histórico de Querétaro.

Se podrá observar que se utilizan los tres conceptos planteados en el capítulo 1, y se hace el análisis respecto a los objetivos planteados. En la primera parte se hace la contextualización sobre el espacio en el que se realizó el trabajo de campo para introducir los siguientes apartados, haciendo uso del concepto de espacio público que se planteó en el capítulo 1, incluye la descripción del espacio, así como los diversos usos que se le da al centro histórico. Se continúa con las experiencias y observaciones obtenidas del trabajo de campo, y se analizan las entrevistas con relación a los diversos temas que se han mencionado a lo largo del documento. Se utilizan fragmentos de entrevistas para completar las observaciones y el análisis que se está realizando en cada uno de los apartados. Se dividió en cuatro, conforme a los cuatro objetivos particulares.

En cuanto al perfil sociodemográfico se muestran algunas tablas realizadas con base en listas de asistencia del comedor comunitario donde se realizó trabajo de campo, y se acompaña de análisis de entrevistas. La relación con otros actores involucra observación participante y fragmentos de entrevistas para plasmar la manera en la que las relaciones funcionan con las personas en situación de calle y si existen o no problemáticas en torno a ellas.

El apartado de redes de apoyo analiza las diferentes redes que se encontraron durante el trabajo de campo que son utilizadas por las PSC para poder crear sus mecanismos de supervivencia por medio de las relaciones que establecen con algunos grupos o individuos. Finalmente, el apartado sobre estrategias de supervivencia demuestra las actividades cotidianas de una PSC y cómo las realizan en un espacio público.

2.1 Panorama del contexto urbano

Para conocer el contexto de la ciudad fue importante observar las calles del centro histórico y ubicar y delimitar geográficamente lo que será considerado como centro histórico de Querétaro en esta investigación, así como para poder describir los diversos espacios que son utilizados por las personas en situación de calle para realizar sus múltiples actividades. De igual forma es pertinente dar a conocer algunos aspectos de la ciudad que apoyarán para el análisis que interesa a la presente investigación.

2.1.1 Ubicación de la zona de estudio

Se debe delimitar la zona que se aborda en esta investigación y se trata de una parte de la colonia Centro del municipio de Querétaro, comienza en la calle Tecnológico y termina en la calle Mariano Arista de Este a Oeste, y de Norte a Sur es de Av. Universidad abarcando un cuadro más del norte que colinda con la calle Héroe de Nacozari por las vías del tren, hasta Av. Zaragoza, abarcando la Alameda que llega hasta Av. Constituyentes, como se puede apreciar en el siguiente mapa (ver imagen 4), contando con un total de 2,577,546 m² de extensión aproximadamente.

La selección del espacio a estudiar fue por medio de experiencias previas en las que por medio de recorridos de área y observaciones se pudo identificar las zonas en las que se encontraban personas en situación de calle y algunas de las instituciones que tuvieran relación con ellas.



Imagen 4. Centro Histórico de Querétaro. Fuente: Google Maps.

2.1.2 Descripción del espacio

El espacio que abarca el centro histórico cuenta con monumentos históricos en algunas de sus calles, las cuales están hechas de adoquín, así como las banquetas. Existen algunos semáforos dentro de él para permitir el paso peatonal, sin embargo, en su mayoría, los cruces son sin este servicio.

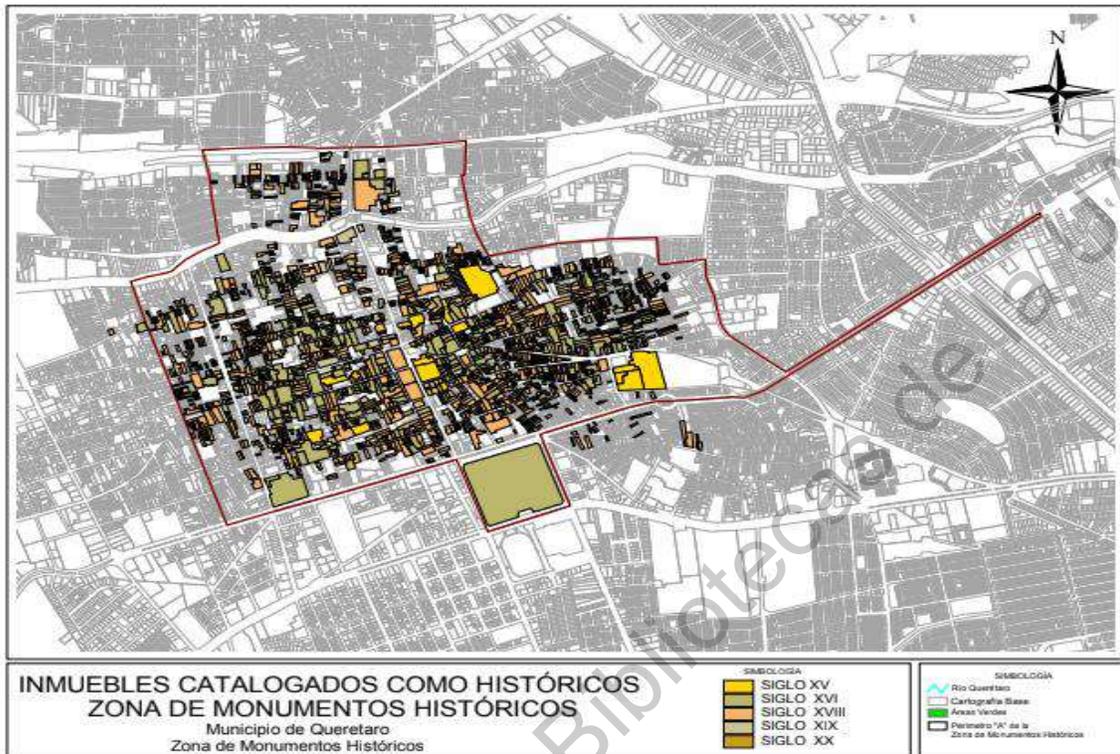
Las casas tienen un aspecto de casonas, de la época colonial, de hecho, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró esta zona como Patrimonio de la Humanidad en 1996, ya que como se puede observar en la imagen siguiente (ver imagen 5) existen diversos inmuebles históricos que datan del siglo XV hasta el XX. Algunos de estos edificios representativos del centro son El Teatro de la República (ver imagen 6), la Casa de la Corregidora, así como las fuentes públicas; por otro lado, la mayor parte de la estructura es de arquitectura

religiosa como el Templo de San Agustín, el Templo de la Santa Cruz, el Templo de San Francisco de Asís, Templo de Santa Clara, entre muchos otros; también algunos de sus jardines y plazas son considerados dentro del área de Patrimonio de la Humanidad, como lo es Jardín Zenea, Plaza de Armas, Plaza de los Fundadores, Plaza de la Constitución, Jardín Guerrero, etc. Debido a que la zona del centro histórico está regida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en donde se aborda que se consideran monumentos históricos aquellos inmuebles construidos entre el siglo XVI y XIX, por ende, como se observa a continuación, en el centro histórico de Querétaro se cuenta con un gran número de espacios que se catalogan como monumentos históricos, que deben contar con una estructura, fachada y pintura acorde a lo que dictan las autoridades.

Es por esto por lo que en el Reglamento de Construcción para el Municipio de Querétaro se establece que:

“ARTÍCULO 16. Las construcciones que se proyecten en zonas decretadas o declaradas de patrimonio histórico, artístico, arqueológico o de conservación natural por la Federación, el Estado o el Municipio de Querétaro, deberán sujetarse a las restricciones de altura, materiales, acabados, colores, aberturas y todas las demás que señalen para cada caso las diferentes autoridades, en su respectivo ámbito de competencia.”

Imagen 5. Inmuebles catalogados como históricos.



Fuente: IMPLAN Querétaro, 2016

Por lo tanto, se podrán observar inmuebles con colores y fachadas similares, desde aquellos utilizados como casa, como negocios o incluso como

Imagen 6. Teatro de la República, monumento histórico construido en 1852.



Fuente: <http://teatrodela-republica.senado.gob.mx/recinto.html>

instituciones gubernamentales, todos ellos aglomerados en calles que siguen un patrón también.

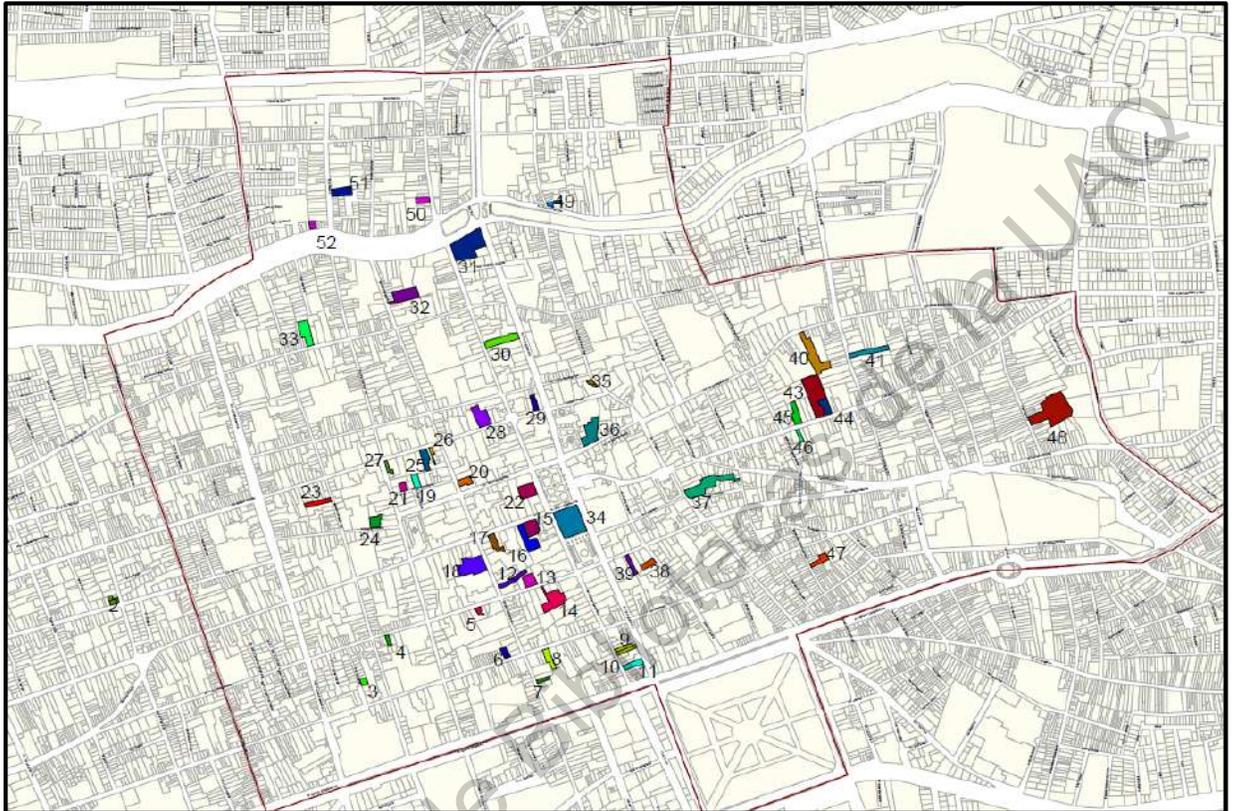
Los espacios en los que se aglomeran las personas en situación de calle suelen ser abiertos, como lo son plazas o jardines. Es en ellos donde se realizan la mayoría de sus actividades diarias.

2.1.3 Usos del espacio público

Diversos son los usos que se le dan a los diferentes espacios dentro del centro histórico de Querétaro, desde las viviendas, hasta comercios, bares, hoteles, entre otros. Por ello, es indispensable conocer cuáles son algunos de estos usos y entender el contexto comercial y turístico que está presente en este espacio.

La zona centro de la ciudad es un espacio que está en constante movimiento, pues, como ya se mencionó, es usado por gran parte de la población, ya que hay múltiples comercios, instituciones gubernamentales, y principalmente es un lugar con diversas atracciones turísticas. Y derivado de ello existen múltiples espacios dedicados a satisfacer el turismo del Estado, por lo tanto, en el centro histórico de Querétaro se encuentran un total de 50 hoteles, de acuerdo con el Instituto Municipal de Planeación de Querétaro (IMPLAN) en 2016, y se encuentran ubicados de la siguiente manera (ver imagen 7):

Imagen 7. Hoteles en el centro histórico.



Fuente: IMPLAN Querétaro, 2016.

Estos datos son importantes debido a que demuestra que existe un atractivo turístico fuerte en esta parte del municipio de Querétaro, por ello existen diversas estrategias de limpieza y embellecimiento de los espacios públicos dentro de nuestra zona de estudio, que, en ocasiones, afectan a las personas en situación de calle, pues son retirados, en ocasiones con violencia con la excusa de que “se ven mal”. Situación que es repetida por los ciudadanos y comerciantes de la zona, pues consideran que los espacios en los que se encuentran las personas en situación de calle se ven mal, e incluso consideran que es peligroso.

De igual forma es una zona habitacional, y como se puede observar en la siguiente imagen (Imagen 8), los habitantes por manzana varían de acuerdo

en él se encuentran múltiples oficinas gubernamentales para la realización de trámites diversos.

2.2 El trabajo de campo

Durante mi trabajo de campo acudí semanalmente al Comedor Comunitario San Fray Junípero Serra (CCSFJS) ubicado en uno de los jardines principales del centro, ahí, a través de observación directa y participante me acerqué a la información que se plasmará a continuación. Uno de los sitios importantes de reunión de las personas en situación de calle es precisamente el comedor comunitario, el cual me abrió las puertas para realizar mis observaciones, así que acudí de manera continua durante dos meses, y posteriormente fue de manera intermitente, a la par que realizaba las demás actividades planteadas en el marco metodológico.

2.2.1 El comedor comunitario San Fray Junípero Serra

El comedor comunitario San Fray Junípero Serra (El CCSFJS) se encuentra ubicado en el Jardín Guerrero (ver imagen 6 y 7), perteneciente al Templo de Santa Clara, es dirigido por Carlos, quien lleva trabajando en el Templo siete años, donde sus funciones son *“una, el apoyo en los diferentes servicios que hay dentro del templo, las celebraciones importantes, semana santa, este, alguna celebración que se venga con algún motivo de algún santo con el obispo, y asistimos al obispo y al padre en ese tipo de cosas”* (Informante Carlos, 2019), de igual forma las actividades que realiza dentro del comedor son tener contacto con los bienhechores de este, que se tengan los enseres diarios para brindar el servicio, coordinar a los servidores del comedor, tener todos los instrumentos necesarios para brindar el servicio de alimentos, como vajillas, sillas, vasos, bolsas de basura, los alimentos, listas de asistencia, entre otros.

Imagen 9. Fachada del comedor comunitario.



Fuente: propia.

El comedor surgió a raíz del interés de los bienhechores, que son los que donan los insumos, fueron ellos los que se acercaron al obispo y al padre Francisco y

deciden en conjunto que *“el patio de los baños que nosotros teníamos habilitados para el servicio público, este, pues poder equipar con esa parte”* (Informante Carlos, 2019), por lo que con el apoyo de éstos comienzan las labores de difusión de que habría servicio de comida, los servidores del templo y de iglesias cercanas se encargaron de *“pasar la voz”*, yendo a los lugares en los que sabían dormían o se reunían las personas en situación de calle, esto fue en noviembre de 2015.

El lugar lo conocí en paseos por el centro aproximadamente en 2016, no sabía exactamente cómo funcionaba, simplemente veía que a determinada hora (1:00 p.m. aproximadamente) había dos largas filas de personas en la puerta de madera, posteriormente me enteré, por algunas amistades que se trataba de un lugar en el que les proveían de comida con un costo de \$7 pesos a las personas en situación de calle y migrantes, sin embargo en las pláticas que tuve con Carlos me mencionó que es totalmente gratuito y que siempre ha sido así. Por otro lado, la cantidad de personas que recibe el comedor, en un inicio se pensó que fuera para 40 o 50 personas, sin embargo *“nunca fueron 50 o 40, siempre fueron 80, 60, 75, 100, y así fue subiendo”* (Informante Carlos, 2018). Durante mi estadía allí, hubo días en los que la cantidad llegó a los 140,

pero también hubo días en los que era menor, alrededor de 60. De acuerdo con “El Observador de la actualidad”⁷ (2019) se han servido un total de 129 mil platos para el mismo número de personas beneficiadas.

Por parte de una de las servidoras, Saraí, que es la encargada de pasar lista, me comentó que a las personas que quieran acceder pero que se encuentren bajo el influjo de alguna droga o alcohol no se les permite la entrada, pues quieren evitar que vomiten y puedan bronco aspirar. Al cuestionarle ¿cómo se dan cuenta?, me dijo que, por medio de los ojos, dilatación de pupila, ojos rojos, aliento, el poder o no hablar. Tampoco se le permite el acceso a personas que no necesiten el servicio, de lo anterior se dan cuenta por la forma en la que visten, porque ya conocen a la mayoría de las personas que acuden y Saraí, si ve a alguien desconocido, le pregunta que de dónde es, si les dicen

Imagen 10. Ubicación del comedor comunitario.



Fuente: Google Maps.

⁷ <https://elobservadorenlinea.com/2019/12/comedor-san-junipero-serra-una-obra-de-los-fieles/>, 23 de diciembre de 2019

que son de alguna colonia en específico, significa, entonces, que tienen una casa en la que se puedan alimentar. Sin embargo, conocí a una señora, Aida, que vive en la Loma IX, pero que todos los días se encuentra en el centro, vendiendo cigarros o dulces y acude también a comer, desconozco si las personas encargadas del comedor saben sobre esa situación.

El acceso a este espacio se dio mediante dos visitas en las que se buscó un acercamiento con el encargado de este, en la primera de ellas, no se encontraba, por lo que tuve que asistir otro día en el que pude tener contacto con él (Carlos) quien se portó muy amable y abierto para permitirme acudir algunos días a apoyar en las labores del comedor, así como para poder hacer mi investigación. Acudí al día siguiente a las 12:30 p.m. y se me otorgaron algunas tareas como ponerle manteles de plástico con estampado de frutas a las siete mesas que conforman el espacio destinado a la labor del comedor, este patio es utilizado los fines de semana para doctrina por lo que los lunes las mesas se tienen que acomodar, así como las sillas porque son retiradas de sus respectivos lugares. Posteriormente se tiene que poner una botella de 355 ml. de Coca-Cola rellena de arena, con un palito de madera que en su parte posterior tiene un número enmicado para que las personas sepan qué mesa es la que les corresponde (ver imagen 8). A su vez se tienen que poner entre 8 y 10 vasos desechables con su respectiva servilleta al interior, en cada una de las mesas (seis mesas son de ocho personas y una de diez). Una vez terminadas esas tareas, comenzamos a sacar la vajilla y acomodarla en la mesa en la que se sirve la comida, de igual forma los tortilleros, mismos que deben destaparse, y las jarras, a las que también se les quita la tapa y se acomodan junto al lavadero que es donde se prepara el agua de sabor.

El patio en el que se brinda el servicio es un espacio abierto, con dos accesos, uno es por la entrada a las oficinas del templo, de lado izquierdo, y el otro es más al fondo, por donde la gente acude a los baños públicos, que

tienen un costo de \$5 pesos. Tiene, en la parte superior, una tela color negro, y una lona color azul, esto para tapar los rayos del sol. Las mesas se colocan en dos filas de tres y la más grande al centro.

Imagen11. Mesa del comedor comunitario.



Fuente: <https://elobservadorenlínea.com/2019/12/comedor-san-junipero-serra-una-obra-de-los-fieles/>

2.2.2 El acceso al comedor

Las personas que son usuarias del servicio de alimentos que brinda el templo de Santa Clara deben formarse en dos filas, una, de lado izquierdo, para hombres, y la otra, de lado derecho, para las mujeres. Las filas comienzan a hacerse a partir de las 12:30 p.m. a la 1:00 p.m., se tienen que ir formando conforme vayan llegando al lugar; las personas encargadas de pasar la lista y entregar los turnos, que suele ser Saraí, a la que apoyé en esas labores, sale y comienza a pedirle al primer hombre sus datos, que son nombre, edad y lugar de proveniencia, una vez que termina le da una ficha que está hecha con

papel cartoncillo con un número en color azul y pasa con el siguiente hasta que suceden dos cosas 1) ya no hay personas en dicha fila o 2) las fichas entregadas llegan a las 80, esto último porque posteriormente se va a la fila de mujeres y se entregan las fichas numeradas del 1 al 20 con color naranja y tienen como regla que únicamente se entregan 100 fichas. Si llegase más gente se les pide se formen de la misma manera que se formaron los demás, quienes una vez entregada su ficha pueden irse a sentar a las jardineras que se encuentran frente a la entrada, una vez que pasen las personas que tienen ficha, se vuelve a tomar datos de las personas que sigan afuera del lugar, sin embargo, ya no se les entrega ficha.

El señor encargado de llevar la comida llega aproximadamente a la 1:30 p.m. en una camioneta Ranger color blanco (la mayoría de las ocasiones), es entonces cuando Saraí pide ayuda a siete u ocho personas de las que van a acceder al comedor, la elección es al azar, aunque en ocasiones algunos de ellos (ya que solo apoyan hombres) le piden que los elija para salir rápido de comer. Van a la camioneta y descargan tres ollas de metal, y dos garrafones. Una vez que ingresan a las instalaciones las ollas son dejadas en unas sillas de madera en donde las que contiene el guisado y los frijoles son servidas por Carlos y alguna servidora, mientras que el arroz es vaciado en unos contenedores de plástico y servido por otra servidora. El guisado suele ser pollo en alguna salsa, el pollo es enviado en piezas, pero Carlos se encarga de, con un machacador metálico, desmenuzarlo para servirlo sin huesos, los cuales son retirados y puestos en una bolsa de plástico que, una vez terminado el servicio del comedor, una de las servidoras se los lleva. Los alimentos son preparados por uno de los benefactores del templo, en Santa Rosa Jáuregui, por parte del comedor se les entregan los insumos necesarios cada semana y en el lugar se encargan de cocinar y transportar la comida. Los que ayudaron a descargar los alimentos se sientan en la mesa número cinco y les sirven de comer, mientras comienzan a servir los demás platos y los ponen en una

estructura metálica que consta de cinco repisas en las que acomodan los platos, que son de cerámica, tipo pozoleros con el arroz, el guisado y los frijoles y su respectiva cuchara metálica (ver imagen 9). Existen tres tipos de platos, uno es con la porción completa, el segundo es con media porción y el tercero es con porción para niños y niñas. Al ingresar, a cada una de las personas se les pregunta “¿se lo acaba?”, en caso de decir que sí, le dan un plato grande, si dicen que no se les proporciona uno mediano y los pequeños son para niños y niñas o para algunas personas adultas que lo soliciten, me tocó ver dos casos que lo pidieron.

Los dos garrafones con agua de sabor que se bajan de la camioneta son vaciados en un contenedor y se les pone un garrafón y medio de agua natural para que alcance para todas las personas que entrarán a comer, el agua queda diluida y en ocasiones no tiene mucho sabor, pero a pesar de ello siempre se termina. Posteriormente el encargado del agua se dedica a llenar las jarras. Cuando los primeros en comer salen de las instalaciones, comienza Saraí a llamar primero a las mujeres y menores (aquellos a los que se les entregaron las fichas de color naranja), se llaman primero a 10 personas, que son las que ocuparán la mesa más grande, y posteriormente de ocho en ocho. Cuando ya no quedan mujeres en la fila comienzan con los hombres, y los van acomodando en las mesas de forma consecutiva, sin mezclar hombres con mujeres, cuestioné el porqué de esta acción, pero la respuesta fue “*porque se le da prioridad a las mujeres y niños*”. Una vez que las mesas están llenas les piden se pongan de pie para rezar y cantar una canción religiosa. Terminado este acto llaman a la mesa cuatro (que es la conformada por mujeres) para que pasen por sus alimentos, tienen que ir en fila, a la primera se le entrega la

jarra de agua de sabor, y pasa por su plato, es a la segunda y última mujer que les entrega un tortillero, las demás solo pasan por su plato y regresan a sus lugares; posteriormente llaman a la mesa uno y así consecutivamente hasta llegar a la mesa siete. Las personas comen y cuando terminan tienen que llevar su plato, que debe estar vacío, al lavadero, deben dejar su vaso y su servilleta en unas bandejas de plástico negro y salir. Uno de los voluntarios se encarga de lavar los platos y cucharas conforme los usuarios los van dejando y los pone en una mesa en la que dos personas más se dedican a secarlos y acomodarlos en sus respectivos lugares.

Un aspecto que es fundamental de recalcar es que tienen estrictamente prohibido dejar comida, porque lo consideran un desperdicio que pudo servir para alguien más, por lo que si alguno de los dos padres, Rafael o Francisco, ve que en algún plato quedó algo los regresan a la mesa hasta que se lo acaben. Una de mis informantes, **Imagen 12.** Alimentos servidos en el comedor.

Diana, me comentó que en ocasiones no le gustaba entrar porque se sentía observada todo el tiempo, y sí, en efecto, los tienen vigilados para evitar la situación anterior.

Una vez que se va vaciando el espacio, se comienzan a servir más platos, a su vez Saraí comienza a llamar de ocho en ocho para que pasen ya de manera directa por sus platos y se sienten en la mesa que el padre les asigne. En ocasiones a esta segunda ronda ya no le



Fuente: propia

tocan tortillas o agua de sabor, por lo que les dan agua natural. Cuando se llega a acabar la comida, que en el tiempo que estuve ahí sucedió un par de ocasiones, se le dice a la gente que aún se encuentre afuera que ya no se permitirá la entrada. El que “ya no haya comida” consiste en que todos los servidores coman, o se lleven comida, es decir, sí hay aún alimentos, pero están destinados para los que estuvieron haciendo labores dentro del comedor. Algunos solíamos comer mientras que otros terminaban de hacer las actividades correspondientes y se llevaban la comida en algunos recipientes que ellas mismas llevan o en bolsas de plástico. Llegó a pasar también que sobraba demasiada comida, que incluso me daban para llevar a mí también, esto depende de la cantidad de personas que acudan al comedor. Una vez que terminaba de comer lavaba mis trastes, los secaba y los acomodaba en el lugar que les corresponde, preguntaba si hacía falta algo más y, en caso de que sí, lo hacía, si no, me retiraba despidiéndome de las personas presentes.

Es importante mencionar que el comedor no es bien visto por parte de los comerciantes que están cerca de él por lo que *“se han quejado con la Delegación y con el municipio para quitar el comedor, si, o sea, estamos hablando vecinos, y estamos hablando negocios aledaños a lo que es el jardín y ese tipo de cosas, y también, porque no decirlo, también gente chismosa que dicen ¡ay se ve muy feo el jardín!”* (Informante Carlos, 2019), sin embargo, lleva trabajando con normalidad desde su apertura.

2.3. Perfil sociodemográfico de las personas en situación de calle

Para acercarnos a esta información fue necesario la observación participante y observación directa, entrevistas informales con las personas y algunas listas del CCSFJS, en donde se plasman los nombres, edad y lugar de proveniencia de los y las beneficiarias de este. Estas listas son utilizadas exclusivamente para tener una contabilización de la cantidad de personas que acuden diariamente. Pregunté si no hacían algún registro más exhaustivo y la respuesta fue que no.

2.3.1 Sexo

Con relación al sexo de las personas, que en este caso acuden al comedor, existe una notoria diferencia, ya que la mayor parte son hombres, en la tabla siguiente se puede ver un claro ejemplo de la situación de un día cotidiano, sólo el 17% de las personas son mujeres que en la mayoría de los casos acuden con sus hijos e hijas. Durante mi estancia la mayor cantidad de mujeres y niños y niñas que acudieron fueron alrededor de 25, mientras que hombres rebasaban los 100.

Tabla 1. Cantidad de personas atendidas en el comedor

Sexo	Cantidad
Hombres	97
Mujeres	20
Total	117

Fuente: elaboración propia a partir de los datos registrados en temporada de campo marzo-junio 2019

2.3.2 Edad

En cuanto a la edad de las personas en situación de calle existe una gran variedad, ya que hay bebés, niños y niñas, adolescentes, adultos y adultas y personas de la tercera edad, por ende, de la misma muestra de la tabla anterior, realicé un promedio que dio un total de 37.46 años. Con la información que se obtuvo el mismo día que acudieron las 117 personas (ver tabla 2), a continuación, se muestra la cantidad de usuarios que acudieron de acuerdo con su rango de edad.

Tabla 2. Rangos de edad de personas atendidas por el comedor.

Rango de edad	Cantidad
0-10	6
11-20	7
21-30	26
31-40	31

41-50	25
51-60	15
61-70	6
71 o más	1

Fuente: elaboración propia a partir de los datos registrados en temporada de campo marzo-junio 2019)

2.3.3 Ocupación

Esta información la obtuve mediante entrevistas y también observación directa y participante. En algunas entrevistas informales las personas refirieron que han buscado empleo pero que no lo han conseguido, por lo que, algunas, venden dulces o accesorios para poder conseguir algo de dinero. Me tocó ser testigo de que Diana, mi informante, vendía pulseras realizadas con hilos y cuentas de colores, a las que les agregaba una imagen de algún santo o la virgen, de hecho, fue así como pude hacer contacto con ella. Un día que realizaba mis recorridos de área y observación directa me senté en una de las jardineras que se encuentran en el jardín Guerrero, casi afuera de la entrada al CCSFJS, con mi cuaderno de notas, fue ahí donde un joven se me acercó y me ofreció una de estas pulseras, por un momento pensé en decirle que no, sin embargo vi la oportunidad de acercarme a ambos para platicar con ellos, y le dije que sí, le pagué sus 15 pesos y Diana me dijo que me podía hacer alguna con los colores que yo quisiera y con la imagen que más me gustara, por lo que fui a donde tenía su material para observar, le dije que me gustaría otra de color azul con blanco y la imagen de la Virgen de Guadalupe, me dijo que al día siguiente me la llevara. Ella misma, tiempo después, aproximadamente dos semanas, dejó de vender pulseras, debido a que la policía le quitó el material que utilizaba, y decidió comprar accesorios para el cabello, como moñitos o pasadores y los vendía, posteriormente compró paletas y chocolates y los vendía. Diana tiene 20 años, proviene de la Ciudad de México, es casada y tiene un hijo de 10 meses (esto con fecha de 2019).

Algunos otros empleos que pude rescatar de mi trabajo de campo fueron “valet parking”, trabajadora en una panadería, en una zapatería, personas que se dedican a cuidar autos estacionados y como obrero o albañil en alguna obra cercana al centro. También durante el trabajo de campo me pude percatar, mediante la observación, de algunos “trueques”, por así llamarle, que las personas en situación de calle realizan con algunos objetos, como celulares, bocinas, tenis (que fueron cosas que me tocó ver) y los venden o los intercambian con otros sujetos que se encuentran en la misma situación o con personas que van pasando por los espacios en los que se ubican, en este caso, jardín Guerrero. En estos lugares suelen reunirse para estar en compañía de otras personas, así como para descansar, o simplemente formarse para el acceso al comedor, por lo que se agrupan y comienzan a entablar pláticas y a mostrar los objetos que traen consigo, como lo fue un joven hondureño que traía una bocina de unos 20 cm con una memoria USB dentro y estaba escuchando música a un volumen alto, llegó otro señor, con un chaleco color naranja, trabajador de alguna obra cercana, y le preguntó que en cuánto la tenía, a lo que respondió que en 100 pesos, por lo que sacó de su cartera un billete y se lo dio y el joven le entregó la bocina. Ese mismo día, otro señor llegó también con una bocina circular de color blanco, que se veía nueva, su costo era de 300 pesos, sin embargo, no observé que nadie la adquiriera. Otro caso es el de José Juan un joven de Michoacán, que traía un celular de los análogos, y el esposo de Diana le dijo que se lo cambiaba por una bocina color negro, los dos observaron los objetos y decidieron realizar el intercambio.

Otra de las maneras en las que las personas en situación de calle obtienen ingresos es por medio del “charoleo”, es decir, pedir dinero en las calles, en los semáforos, en los negocios, etc., José Juan me dijo que era “*pedir dinero con respeto*”. Algunos de ellos tienen ya identificados los lugares en los que pueden obtener más dinero, que incluso dicen poder tener de

ganancia diaria hasta 500 pesos. Esta acción, mi informante, la realiza en av. Universidad, en los semáforos, pero una situación que me causó interés es que lo hacen fingiendo ser de otro país, como Guatemala, por lo que utilizan el acento de una persona de ese país, y se llevan una mochila con una cobija enrollada para que parezcan migrantes, en una ocasión me tocó que me enseñaran el acento que utilizan y pues sí suena a que son extranjeros.

Si bien es cierto, algunas de las personas que se encuentran en situación de calle son migrantes en tránsito, que son aquellos que están por algún tiempo corto para conseguir un poco de dinero y continuar su camino hasta su destino. También existen trabajadores de calle, como es el caso de Aida, mujer que tiene su casa en una colonia alejada del centro, pero que todos los días se traslada a él para vender algunos productos.

2.4 Relaciones con otros actores

Al encontrarse en un espacio público, las personas en situación de calle están en constante contacto con otros actores, como los son los que se encuentran también haciendo uso de los espacios como modo de vida, turistas, peatones, comerciantes, policías, funcionarios, estudiantes, trabajadores, etc.

Es importante destacar que durante mi estancia en el CCSFJS observé la relación con los y las servidoras del comedor, que consta exclusivamente de brindarles el servicio y no se involucran más. Sin embargo, por parte de los padres del templo existe un trato duro, por así catalogarlo, hacia los usuarios, ya que algunos de los comentarios que llegué a escuchar fueron *“pues mejor, así nos alcanza para más”*, cuando un señor se enojó porque aún no le tocaba entrar, y decidió mejor irse; un señor que quiso comer fue cuestionado que de donde era y dijo que de Lomas de Casa Blanca, a lo que el padre le contestó *“no, váyase a su casa a que su mujer le cocine, aquí no”*, *“consígase una mujer para que le dé de tragar”*. Escuché comentarios parecidos hacía algunas otras personas, y siempre fueron por alguno de los padres de ese templo.

De igual forma en una ocasión me tocó presenciar una situación de acoso en la que estuvo involucrada Saraí, y un hombre que quería acceder al comedor, Saraí tuvo que decirle al padre Francisco que la estaba molestando porque por más que le dijo que se retirara no le hizo caso, acto seguido el padre salió y le dijo que se fuera o que le hablaría a la policía, fue así como el señor se retiró del lugar.

2.4.1 Problemas identificados

Derivado del contacto con múltiples personas existen algunas problemáticas a las que se enfrentan por su condición de vivir en la calle, desde la relación con personas que se encuentran en la misma situación hasta con personas que simplemente transitan por el lugar o con los y las comerciantes del centro.

2.4.1.1 Violencia

Existen algunos grupos bien definidos dentro del área de estudio, como lo son los que se encuentran en las vías del tren, por el mercado “El Tepe”, los que están en jardín Zenea y los de jardín Guerrero, y se han suscitado algunos problemas entre estos. En una plática me comentaron que unos chicos iban rumbo al mercado del Tepe y cuando cruzaron por las vías del tren (forzosamente se tiene que hacer) las personas que se encontraban allí comenzaron a discutir con ellos y lesionaron, “picando”, a uno de ellos.

En una ocasión me platicaron que hay algunas personas que son consideradas como peligrosas y mencionaron por lo menos a dos mujeres y a dos hombres e incluso mencionaron que una mujer había sido víctima de otra y que de los golpes perdió a su bebé. La violencia es ejercida por territorio, por cuestiones de celos, como en mi trabajo de campo, que observé que un señor quiso golpear a otro porque decía que estaba viendo a su mujer, sin embargo, no se llegó a los golpes porque algunas personas intervinieron; de igual manera se da por “arreglo de cuentas”, ya que existen múltiples robos entre ellos y la manera de solucionarlo es por medio de la violencia.

En la entrevista con Carlos, el encargado del comedor me comentó que en algunas ocasiones han sido víctimas de violencia por parte de los usuarios del comedor, dice al respecto “hemos recibido sí, golpes, hemos recibido escupitajos en la cara, hemos recibido en una ocasión hasta un muletazo” (Informante Carlos, 2019). Durante mi estadía en el comedor no presencié violencia física, sin embargo, sí verbal por parte de algunos hombres hacía Saraí, Carlos e incluso hacía los padres del templo, esto debido a que no los dejaban entrar por la condición en la que iban o porque ya habían cometido alguna falta anteriormente.

2.4.1.2 Robos

Como ya mencioné hay presencia de robos entre las personas en situación de calle. Uno de mis informantes en la entrevista realizada me comentó que le habían robado una bocina y un celular y que supo quién había sido por lo que lo fue a buscar a otro municipio y lo golpeó, sin embargo, los objetos ya no regresaron a sus manos. Y curiosamente este joven también le robó a Diana y su esposo una bicicleta, misma que este último utilizaba para su trabajo, por lo que perdió el empleo cuando sucedió el robo. Una vez que se dieron cuenta que se había llevado la bicicleta ya no lo volvieron a ver. Saraí me comentó también que le robaron su celular, en una ocasión en la que alguien se lo pidió prestado para hablarle a su pareja, se lo llevaron y no se lo regresaron, ella sabe quién es, pero dice que no quiere pelear por él para no meterse en problemas.

2.4.1.3 Alimentación

El problema de la alimentación se ve en el momento en que necesitan acudir a ciertos sitios en donde los proveen, si bien, tienen acceso a ellos, no pueden pagarlos por sí solos, ya que, como ellos mencionan, no tienen trabajo, aunque, como ya vimos, realizan algunas actividades para obtener ingresos, sin embargo, como existen lugares en los que les proporcionan alimentos totalmente gratis, pues no es necesario gastar dinero en ello.

Existen algunas personas que deciden no acudir a los comedores, como es el caso del esposo de Diana, que tuvo un conflicto con uno de los padres y prefiere no entrar, así que se compra alguna torta en un local que se encuentra de lado derecho del comedor, o algo que les regale la gente. Suele suceder que por las mañanas lleguen personas a regalar alimentos, una vez me dieron una torta de jamón que tenían porque un señor les había dado cuatro, yo ya había comido, sin embargo, la acepté y me la comí.

2.4.1.4 Drogadicción

El consumo de drogas es uno de los problemas que se encuentra más presente en estos ámbitos, se puede percibir a simple vista que las personas están fumando marihuana, el olor penetrante se huele a distancia, se reúnen en pequeños grupos para hacerlo, se comparten de su cigarro. También se consumen inhalantes, como “las monas”, e incluso cristal. El consumo suele ser en diversos espacios, como lo son las jardineras de los múltiples jardines del centro, pero me comentaron que hay un lugar específico en el que se reúnen a drogarse, que se encuentra en Av. Universidad, debajo de uno de los puentes.

Mientras estaba dando fichas para el acceso al comedor, un día, dos personas a las que ya se les había entregado una, se sentaron en una jardinera casi en frente de la puerta al comedor, y comenzaron a fumar marihuana, un señor acudió con Saraí y le pidió que por favor les dijera que se fueran a otro lugar o que dejaran de hacerlo ya que era molesto para los demás. Ella fue a donde estaban ellos y les dijo lo que el señor le había pedido, sin embargo, no hicieron caso y el padre Francisco le dijo que les quitara las fichas puesto que no los dejaría entrar, así que se les retiraron los números, pero siguieron fumando, entonces el padre salió a decirles que se fueran o le llamaría a la policía, fue así como se retiraron del lugar.

Diana la primera vez que la vi me dijo que su esposo se drogaba con cristal, y que ella antes lo hacía, pero lo había dejado por que nació su bebé y

que quería darle lo mejor, sin embargo, un mes después me dijo que ya había vuelto a consumir, que no había podido resistirse, por lo que en ocasiones me decía que su esposo había ido a conseguir, nunca me tocó verlos drogándose, pero sí me enseñaron la pipa en la que lo hacen. Los lugares en los que consiguen la droga son en El Tepe, un mercado que se encuentra cercano a la zona centro y en la Alameda.

2.4.1.5 Relación con policía

La relación con la policía es complicada puesto que hay ocasiones en que ésta retira a las personas en situación de calle de los diversos espacios públicos, esto por órdenes municipales, sin embargo, han creado algunos acuerdos con algunas personas de que no deben dormir en la calle durante el día, que no caminen o se reúnan con cobijas (puesto que es un panorama común en el centro), únicamente les permiten dormir y acostarse en la noche, a excepción de cuando hay algún evento, cosa que es frecuente. A pesar de ello pude percatarme de que algunas personas hacían caso omiso a las indicaciones, y pregunté la razón y me dijeron que era porque ellos sí tenían permiso. A los demás les dicen que acudan al albergue.

En una ocasión, saliendo del comedor, alrededor de las 4:00 p.m. caminaba haciendo un recorrido de área y una vez que llegué a la última jardinera del jardín Guerrero me encontré con dos personas en situación de calle que estaban sentados en ella, y acudieron dos elementos de la policía y comenzaron a inspeccionarlos, revisando sus mochilas, así como también a su persona. Una vez que terminaron los dos hombres caminaron hacia donde me encontraba y les pregunté que, si los habían quitado del lugar, a lo que respondieron que sí, que nada más por la facha que traen ya creen que tienen algo. A ese algo se referían a drogas a armas, y como no les encontraron nada, les dijeron que se fueran de la jardinera, y eso hicieron, se fueron caminando rumbo al jardín Zenea.

En algunas de las visitas algunas personas me comentaban que por la noche había ido “la tira” (forma de referirse a la policía) a llevarse a algunas personas, les cuestionaba que si sabían a dónde se los llevan y me dijeron que a Santa Rosa Jauregui, que los dejan allá y que en ocasiones los encierran un rato, pero después los dejan salir, que les pegan y les dan de comer. También algunas de ellas tienen buena relación con algunos elementos de la policía, como ejemplo, expondré el caso de Diana, misma que ya había mencionado anteriormente, ella tiene un hijo, de ese entonces 10 meses, el bebé ha tenido que dormir en cajas de cartón por las noches para evitar el frío, sin embargo, tienen una carriola y algunas cuantas cobijas que utilizan para tapar al bebé. Diana ha tenido algunos conflictos con mujeres, las razones no fueron dichas en las pláticas, pero sí comentó que una vez que había pasado todo el problema estas mujeres “le echaban al DIF”, para que le quitaran a su hijo. La relación con la policía que existe en este caso se debe a que un elemento de ésta le avisaba a la informante cuando las personas del DIF irían a buscarla o a darse una vuelta por el centro, esto con la intención de que estuviera al tanto y evitara que la vieran. Incluso me dijo tener el contacto de una licenciada que trabaja en dicha institución, a la que tuvo que recurrir en una ocasión cuando una mujer policía le quería quitar a su hijo, por órdenes del DIF, según lo que le dijo. La licenciada le dijo que no era cierto y llegó hasta el lugar en el que se encontraban las dos mujeres para solucionar el conflicto.

También me dijo que hay constantes conflictos con la policía porque se llevan a los “que no la deben, se llevan a los que no andan ni drogados y a los que andan drogados mira, ahí andan todos tirados, o sea nada más se llevan a los que quieren, a los que les conviene” (Informante Diana, 2019). Sólo en una ocasión me tocó presenciar que se llevaran a una persona, justamente cuando estaba realizando la entrevista con Diana, a un costado de nosotras había un señor que se veía estaba bajo los efectos de alguna droga acostado en el piso, y de repente se paró, se quitó la playera y los zapatos y fue a

meterse a una fuente que se encuentra al centro del jardín Guerrero, casi inmediatamente llegaron dos elementos de la policía y él se echó a correr hacia donde estaba su ropa, los policías iban en unas bicicletas y le dijeron que se vistiera, que se lo iban a llevar, el señor se acostó y se resistió a que se lo llevaran, sin embargo, unos tres minutos después llegaron otros tres policías, también en bicicleta y con la ayuda de uno más pudieron levantarlo, le dijeron que se pusiera su playera y zapatos, lo hizo y se lo llevaron a una patrulla que llegó unos minutos antes. La pelea por querer levantarlo sí se dio con violencia, tan es así, que el señor se raspó uno de sus codos, ya que se aventaba contra el piso para evitar que lo agarraran. Me comentaron que esas situaciones eran “normales” pues la gente que está bajo influjo de drogas suelen ser necios y la policía tiene que hacer uso de la fuerza para poder llevárselos.

2.5.1.6 Discriminación

Una problemática a la que se enfrentan día con día las personas en situación de calle es a la discriminación por parte de la sociedad en general. Una discriminación directa e indirecta, que se da en el sentido de verlos mal, de decirles cosas, de evitar pasar por donde se encuentran, de “huir” por temor a que les hagan o digan algo, hasta de aventarles cosas o violentarlos físicamente.

Diana me contó una anécdota en la que un joven estaba vendiendo paletas “para un taco” y que le hicieron mala cara y le comenzaron a decir cosas, a lo que el joven respondió que ni que fuera ratero, sin embargo, la discusión continuó y llegó la policía a intervenir y las personas dijeron que les querían robar. Diana considera que nada más porque los ven sucios y porque no saben qué es vivir en la calle la gente los ve como ladrones.

Durante el trabajo de campo me percaté que algunas personas transeúntes cuando veían que estaba la fila para acceder al comedor preferían irse por otro lugar que pasar por ahí. Una situación que es constante por las calles del centro es que en algunas esquinas suelen dormir una o dos personas

en situación de calle que al parecer no se asean y emiten un olor desagradable y penetrante, por lo que las personas que transitan por dichas zonas suelen cruzarse de acera o hasta taparse la nariz para evitar oler el aroma.

2.4.1.7 Prostitución

Cuando me planteé esta investigación uno de los problemas que no pensé encontrar fue precisamente el de la prostitución, sin embargo, por el trabajo de campo realizado me percaté que existe y que se da de un modo muy peculiar. Me permitiré contar mi experiencia en un caso que me tocó, no presenciar directamente, sino, escuchar de él.

Un día de los que estaba realizando recorridos me encontré con Diana, mi principal informante, y con una señora, Luz, con cuatro hijos pequeños, dos niñas y dos niños, estaban sentadas en una banca que se encuentra afuera de la entrada al templo de Santa Clara, pasando por ahí, Diana me habló, me acerqué y saludé. Me platicó que dos de sus amigas, a las que ya había conocido, estaban desaparecidas desde hace un par de días, que sabían que “la hondureña” (una mujer alta de cabello trenzado, con una hija de cuatro años, que unas semanas antes era “amiga” de Diana y que había conseguido trabajo en una panadería del centro, migrante que llevaba apenas tres semanas en Querétaro) había tenido contacto con ellas y que la última vez que las vieron estaban con ella. Posteriormente algunos hombres se acercaron con Diana y le dijeron que “la hondureña” les había ofrecido a las dos jóvenes, por lo que se dieron cuenta que, en efecto, las estaba prostituyendo. Ese mismo día, horas más tarde, una vez que salí del comedor, me encontré una vez más con Diana y Luz, en una de las jardineras de jardín Guerrero, me senté a platicar con ellas y me dijeron que ahí estaba “la hondureña”, y sí, en las jardineras del costado de la calle Guerrero se encontraba sentada con su hija, la niña ubicaba ya a las hijas de Luz, por lo que les dijeron a ellas que fueran a jugar con la pequeña y que la llevaran hasta donde estábamos. Una vez que lo hicieron, Diana le preguntó a la niña que si no sabía dónde estaban Tere y

Lupe, a lo que la niña contestó que había dos muchachas en un hotel donde se estaba quedando ella, y dijo que era una de cabello cortito y otra de cabello largo negro, por supuesto que coincidían con las dos chicas, por lo que entonces confirmaron que era cierto y pensaban organizarse para ir a dicho hotel a buscarlas. Unos días más tarde volví al comedor y me encontré a Diana y le pregunté que si habían aparecido sus dos amigas y me dijo que no, pero que ya no se iba a meter en problemas, y entonces ya no supe qué fue lo que pasó con ellas.

2.5 Redes de apoyo

Como se vio en el marco teórico las personas en situación de calle, al igual que los que no vivimos en sus mismas condiciones, conforman parte de diferentes tipos de redes que les van a permitir subsistir en la calle. También es importante conocer porque se encuentran en dicha situación y comprender las relaciones que están teniendo en su estancia por la ciudad.

Las relaciones son establecidas en todas las áreas en las que las personas en situación de calle se encuentran inmersas. Son redes que, como se verá adelante, están presentes desde la búsqueda de información hasta la ayuda entre ellas mismas.

2.5.1 Causas de estar en situación de calle

Algunas de las causas principales que encontré es por problemas con la familia, algunos que van desde que les prohíben algunas cosas y por eso deciden salirse de sus casas, hasta problemas de drogas, como es el caso de José Juan, a quién ya me había referido previamente. Este joven huyó de su tierra natal, Michoacán, debido a que su papá estaba “*metido en malos pasos*”, es decir tenía relación con algunos narcotraficantes y él y toda su familia fueron asesinados por ellos, por lo que se quedó sólo y decidió escapar para venirse

a Querétaro, sin embargo, en sus planes no estaba el quedarse aquí, sino que iba a moverse hacia San Luis Potosí.

Una causa común, es la búsqueda de empleo, como lo es el caso de Diana y su esposo, quienes han estado en muchos lugares, como Guanajuato, Morelia y Jalisco, sin embargo, decidieron regresar por segunda ocasión a Querétaro a buscar empleo *“llegamos a Querétaro porque nos vinimos de, bueno de nuestro, como se podría decir, de nuestro rancho, porque aquí hay más trabajo, o sea mi marido viene a buscar trabajo aquí”* (Informante Diana, 2019). En efecto consiguió trabajo, pero sucedió lo de la bicicleta que ya mencioné previamente.

2.5.2 Redes sociales existentes en personas en situación de calle.

En este apartado expondré lo que observé en cuanto a la interacción con diversos actores y forma en la que establecen relación con personas e instituciones. La manera en la que interactúan con otras personas en situación de calle es “haciéndoles la plática”, y es así como se generan algunos lazos de amistad y confianza, al preguntarle a Diana al respecto de porque podría considerar amigos a algunas personas me dijo que porque les ha contado cosas íntimas y que no han divulgado la información.

Una pregunta de mis entrevistas fue ¿si tuvieras un problema fuerte, a quién acudirías? Y ¿por qué?, las respuestas fueron variadas, dándome algunos nombres, pero el por qué en todos los casos se debía a que sabían que “les echarían la mano”. Un tipo de red es el de ayuda mutua, que se ve claramente reflejado en estas respuestas, mis entrevistados están dispuestos a ayudar a las personas en quienes confían y esperarían lo mismo de ellas.

De igual manera pude observar que existen redes de intercambio, en la que, como ya se sabe, se da un intercambio de diversas cosas, como el préstamo de dinero, que suele verse de manera común en estos espacios.

También de servicios, en este caso vi que Diana llevaba a algunas personas a un cuarto que había rentado y los dejaba pasar la noche ahí, también cuidaba a hijos e hijas ajenos mientras se iban a trabajar. En este mismo tipo de red también existe el intercambio de apoyo moral, que incluso en algunas ocasiones Diana y Aidé acudieron conmigo para contarme algunas cosas que les habían sucedido, Diana incluso lloró en algún punto de la plática. Esto se da de manera constante con las personas a las que les tienen confianza y buscan ser escuchadas o piden algún consejo. Las redes son con personas que se encuentran en su misma situación ya que encontré que algunas de ellas no tienen contacto con su familia de origen porque consideran no tener apoyo por parte de esta.

En una entrevista me dijeron que cuando les llega a pasar algo grave y necesitan ayuda de alguien (como en casos de robo), conocen a gente con “conectes”, es decir, *“amistades pesadas y todo lo que te roban aquí llega pal Tepe, en donde compran la droga, pues ya”*, hay personas que tienen más influencia que otras y que conocen a la mayor parte de personas en situación de calle, conocen los movimientos de las drogas, de los objetos robados, etc. Y en ocasiones suelen recurrir a ellas para solicitar ayuda con alguna cuestión particular.

También una frase interesante es *“se les deja ir toda la banda, aquí no hay grupitos, ni que estos son de estos, no aquí son todos, todos los que vienen a comer es la banda”* (Informante Diana, 2019), haciendo referencia a que ha llegado a suceder que la policía se quiere llevar a alguien que pertenece a un grupo determinado y sus contactos más cercanos evitan que eso suceda.

Otra red que está muy presente es la de paisanazgo, misma que se da por la condición migrante de las personas que son originarias de algunos estados de la República Mexicana, pero también de otros países, se puede observar claramente, algunos grupos de mujeres, sobre todo, que se reúnen

con personas que son originarias del mismo lugar para, en este caso, vender algunas artesanías, como las muñecas amecenses. También las personas extranjeras se agrupan e incluso se organizan para irse trasladando a otros estados, pero acompañados.

Un tipo de red que está presente en las calles del centro histórico es la de apoyo mutuo, y en ocasiones es sin buscar beneficios, simplemente se realiza el establecimiento de la relación para poder tener contacto con otros actores que se encuentran en la misma situación, como lo es el caso de Vicky, una señora de unos 60 años, que, por medio de charlas informales, sé que tiene dos hijos, y que ella vive en calle desde hace 10 años, sus hijos no la ven, pero ella menciona que los quiere mucho y que durante toda su vida hizo lo posible para que estuvieran bien y tuvieran las mejores cosas. De igual manera, Vicky tiene una relación cercana con un señor al que le dicen “el abuelo, señor de alrededor de 80 años que siempre camina por las calles con un carrito metálico de supermercado, se refiere a él como “papá”, a pesar de que no lo es. Junto con ellos, es común ver a otro señor de aproximadamente 45 años, por lo que conforman una familia, si así se le puede llamar, aunque no estén relacionados de manera consanguínea.

Y, finalmente, como se puede observar en apartados anteriores, el CCSFJS se instituye como una red con las personas en situación de calle, ya que es una institución de beneficencia pública, por lo tanto, se puede considerar como una red de apoyo, ya que busca brindar servicios de manera gratuita para el beneficio de las personas que acuden a él, que en este caso son aquellas que se encuentran en situación de calle.

2.6 Estrategias de supervivencia en la ciudad

Diversas son las actividades que realizan las personas en los espacios públicos, ya que éstos figuran como su casa y necesitan alimentarse, hacer sus necesidades fisiológicas, dormir, asearse, entre otras. Utilizan algunos

espacios para cada actividad en específico, varia, por supuesto, de cada persona, sin embargo, hay espacios comunes para algunas de ellas.

2.6.1 Atención médica

Como ya lo mencioné, Diana tiene un bebé, le pregunté de a dónde acudía cuando se enferma y me dijo que va al centro de salud, ya que cuenta con Seguro Popular. En alguna ocasión me tocó escuchar que un señor de edad avanzada al que conocen como “el abuelo” estaba internado en el Hospital General de Querétaro, ubicado en Av. 5 de febrero, la causa fue el consumo excesivo de alcohol, pero esto demuestra que sí acuden a atenderse en hospitales públicos.

2.6.2 Limpieza

Al cuestionar a Diana sobre dónde se asea me dijo que “*con los hermanos*” cada tercer día que es cuando les permiten la entrada para bañarse y les dan ropa limpia, también me dijeron que en el Centro de Apoyo Marista al Migrante también les permiten asearse. Cuando no acuden a estos espacios, suelen hacerlo en algún baño público, e incluso en la Delegación Centro Histórico, que también se encuentra en jardín Guerrero, les permiten acceder a los baños, y ahí con alguna ropa se lavan el cuerpo y cara.

2.6.3 Alimentación

Para hacer sus tres comidas diarias, para el desayuno acuden “*con los hermanos, como a cuatro calles de acá*” (Informante Diana, 2019), (nos encontrábamos en jardín Guerrero, y señaló en dirección a la calle Ezequiel Montes), un espacio también de beneficencia, incluso mencionaron algunos otros lugares en los que des dan alimentación, Semillitas, AyudandoMx, entre otros. La comida, ya sabemos que acuden al comedor en el que estuve participando, sin embargo, éste sirve únicamente alimentos de lunes a viernes, por lo que en fin de semana deben buscar la manera de alimentarse por su cuenta.

En la noche “*ya nosotros nos movemos para cenar, pa´ comprar unas gorditas o así*” (Informante Diana, 2019), sin embargo, una asociación religiosa los días miércoles regalan cena afuera del templo de Santa Clara, simplemente tienen que estar ahí mientras hacen un ritual religioso y posteriormente les dan los alimentos, algo que no es del total agrado de los beneficiarios, pues no les gusta presenciar la misa.

2.6.4 Empleo

En el apartado de ocupación que se presentó más arriba se plasmó que las personas en situación de calle suelen hacerse de algunos medios para obtener ingresos, como vender dulces, cigarrillos, intercambiar algunos bienes y venderlos, etc. Pero también algunas de ellas consiguen empleos, como Diana, que trabajó de lavalozas, pero se salió porque le pagaron “muy poquito”. Su esposo también trabajaba como valet parking en un estacionamiento del centro, pero debido al robo de la bicicleta que ya se mencionó, fue despedido, por lo que se dedican a la venta de chocolates, y de acuerdo con ella, con lo que obtienen les alcanza para mantenerse.

2.6.5 Dormir/Descanso

Al preguntarle a Diana qué fue lo primero que había hecho al llegar a Querétaro, su respuesta fue “me quedé en el albergue nada más por tres días, porque después de tres días ya no te dejan quedar” (Informante Diana, 2019). Le pregunté que dónde se quedó después de esos tres días a lo que contestó “me quedaba acá en Santa Clara, aquí a la vuelta del comedor” (Informante Diana, 2019). Existen muchas explanadas en el centro en las que las personas suelen dormir, algunos de los más populares son Santa Clara, Jardín Zenea (en el quiosco), Jardín Guerrero, Plaza Constitución y el Templo de la Cruz. Años antes solían dormir en Plaza de Armas, bajo los arcos que se encuentran allí, sin embargo, debido a que en ese espacio se encuentra Palacio de

Gobierno los retiraron. También sobre una de las calles principales, Corregidora, se encuentran unos portales en los que solían dormir, pero, gracias al crecimiento de la población que lo hacía, también los quitaron de ahí. El descanso se supone que debe ser exclusivamente en la noche, porque por la mañana o tarde no les permite la policía estar dormitando o acostados en lugares públicos, los despiertan y les dicen que se vayan del lugar.

Los artículos que las personas tienen para cubrirse del frío por las noches, como cobijas, suéteres, chamarras, son porque personas que suelen organizar colecta de ropa, zapatos y otros artículos se los regalan, me tocó observar en dos ocasiones que, en una jardinera de Guerrero, donde se encuentra un cartel de madera que dice “si necesitas uno tómalo”, dejaron ropa, zapatos, bolsas, entre otras cosas para que fueran utilizadas por las personas en situación de calle. También, como bien se dijo arriba, en algunos lugares a los que acuden les regalan artículos personales para su supervivencia.

Parece ser que el dormir en la calle no es problema para estas personas, ya que Diana contestó a mi pregunta ¿te gustaba estar durmiendo en la calle? (en ese entonces ella y su esposo consiguieron rentar un cuarto cerca de la Alameda) diciendo *“sí, bueno, o sea, como quien dice, o sea, ya estoy acostumbrada, sí, o sea, ahorita porque tenemos a mi hijo, pero antes, si no hubiéramos tenido a mi niño, siguiéramos en la calle”* (Informante Diana, 2019). La entrevista con José Juan también develó esto, ya que me dijo que a él le gustaba vivir en la calle, *“la calle es mi casa”*.

Un aspecto que me llamó la atención fue con relación a una pregunta que le hice a Diana en la entrevista, “del uno al diez, ¿qué tan feliz eres?”, su respuesta fue 7, y posteriormente, le dije que qué era lo que le hacía falta para llegar a ser completamente feliz y su respuesta fue “que mi marido deje su droga, porque la droga lo cambia mucho”, sin embargo, dijo que ya había hablado con él y que le había dicho que no iba a cambiar.

Fue importante la realización de todas las estrategias planteadas en un inicio para poder conocer todas las problemáticas a las que se enfrenta una persona que vive en la calle, así pude comprender cómo es que sobreviven en estos espacios públicos que están en constante movimiento, que nunca están solos y que en ocasiones no les es permitido estar en ellos.

También me sorprendió ver que existen múltiples redes de apoyo, principalmente, dependiendo de la relación, buena o mala, que se tenga con algunos actores clave y que en cualquier problemática que alguien tenga va a ser apoyado por otros sujetos que se encuentran en la misma situación (de calle).

Las redes que se pueden observar en las personas en situación de calle son variadas pues, como se observó en el marco conceptual, existen diversas maneras de establecer relación con algunos actores sociales y las finalidades que cada una de ellas busca con la otra parte.

En el siguiente capítulo se realizará el análisis de todos estos datos encontrados durante el trabajo de campo, para poder concluir cómo es que las redes sociales son utilizadas por las personas en situación de calle para sobrevivir en el centro histórico de Querétaro.

3. Reflexiones finales

A continuación, se plantearán algunas reflexiones en relación con los datos obtenidos en campo y el marco conceptual que rige la investigación. Esto con la finalidad de reforzar lo que se trabajó durante los dos años de la maestría, así como los aprendizajes que se obtuvieron durante este trayecto.

Es importante mencionar que al iniciar esta tesis fue un reto para su servidora, puesto que el tema que se trabajó fue completamente nuevo, pero con el paso del tiempo el interés y las ganas de entender y comprender la situación y realidad de las personas con las que se realizó el trabajo de campo, fue creciendo y haciéndose parte de la vida de la investigadora.

A lo largo del documento que se utilizaron tres conceptos que se relacionan entre sí, durante el trabajo de campo y el análisis de la información se hizo uso de los mismos para conocer la dinámica en la que se ven envueltas las personas en situación de calle, y en cómo son percibidas por algunos actores sociales, e incluso por ellas mismas. Si bien es cierto, algunas hipótesis que se tenían respecto a la forma de vivir de las personas en situación de calle, y que incluso en el marco conceptual se plasma es que no tienen los medios necesarios para hacer sus actividades en un espacio cerrado, es decir, tener una casa, pero se comprobó que en ocasiones sí lo tienen, pero deciden vivir en la calle. Como se planteó en un inicio, no necesariamente las personas en situación de calle son de recursos extremadamente bajos, puesto que, de acuerdo a la experiencia de campo, hay personas que rentan algún cuarto para poder descansar, sin embargo, es cierto que sus demás actividades las realizan en la calle.

Como se planteó en el capítulo anterior, durante el trabajo de campo se localizaron a diversas personas habitando la calle, de las cuales se podrían catalogar como persona en situación de calle, migrante de paso o trabajador de calle. Cada uno tiene sus distintas características, sin embargo, todos

convergen en que hacen uso del espacio público del centro histórico de Querétaro.

Otro aspecto que es de suma importancia recalcar es que las personas en situación de calle establecen redes sociales en los diferentes espacios públicos que utilizan día con día, y son estas redes las que les permiten sobrevivir en las condiciones que se encuentran. Redes que, como se vio en el marco conceptual, son de diversos tipos, depende de cada una de ellas la forma en la que se establecerá. Ya se mencionó que suele ser de ayuda o apoyo mutuo, estas redes, siendo las principales que se encuentran en estos espacios, son aquellas en las que se busca un beneficio propio, pero también se busca que la persona que apoya sea beneficiada en ese momento o después, la retribución de favores.

Sí son múltiples los problemas a los que se enfrentan las personas en situación de calle, que van desde la falta de alimentos, hasta la discriminación y violencia; problemáticas que viven día con día y que a pesar de ello deciden, algunas de ellas, seguir viviendo en las mismas condiciones.

Es importante dejar plasmado que la cantidad de mujeres viviendo en situación de calle es baja en comparación con los hombres, aunado a ello, la cantidad de menores de edad, es aún menor, y suelen siempre estar en compañía de sus madres. Aunque es verdad que hay familias enteras viviendo en la calle, tal es el caso de Luz, una señora de alrededor de 35 años, con cuatro hijos, dos niñas y dos niños, la mayor, al momento del trabajo de campo, tiene 10 años, le sigue un niño de 8, luego otro niño de 5 años y la menor de 3 años, y que posteriormente salió información de que estaba embarazada y que probablemente eran gemelos. La señora tenía a su esposo que trabajaba, el lugar y en qué es desconocido. Con esto se puede ver perfectamente que no existen mecanismos de protección anticonceptiva. Durante el trabajo de campo, de personas ajenas, se escuchó que tenían muchos hijos para ponerlos a trabajar, ya que ninguno de estos cuatro menores acudía a la

escuela, y sí, se les podía ver por las calles pidiendo dinero, sin embargo. No se realizó un análisis a profundidad de esta familia.

Cabe destacar que las herramientas utilizadas durante el trabajo de campo fueron de gran utilidad puesto que permitió tener un contacto estrecho con las personas en situación de calle, y el acercamiento con el comedor comunitario fue un pilar dentro de esta investigación debido a que se pudo interactuar desde diversos papeles con ellas, como servidora del comedor, como investigadora, e incluso como autoridad, por así decirlo, ya que dependía de la antropóloga y algunas otras servidoras dar el acceso al comedor. Por supuesto que el diario de campo fue una de las herramientas más importantes dentro de esta investigación porque en él se pudieron plasmar detalles observados durante los recorridos de área, las entrevistas, así como reacciones y acciones de las personas. Las entrevistas informales sirvieron para conocer detalles que posteriormente se trabajaron con las entrevistas formales. De todo lo anterior surgió la información plasmada previamente y aún más cosas, pero que deberán ser utilizadas para una futura investigación.

Al comenzar el trabajo de campo se esperó encontrar con dificultades para acercarse a la población de estudio, sin embargo, pasados unos días se facilitó la situación y el trabajo fluyó. Fue de esta manera en la que se pudo observar que las personas en situación de calle establecen redes sociales con diversos actores sociales, el ejemplo más claro que se vio fue con instituciones de beneficencia, como el comedor comunitario, también con personas en su misma situación, con las que llegan a entablar amistades e incluso les piden sean testigos de una boda. También se relacionan con turistas, peatones y demás personas que caminan por las calles del centro, en ocasiones para pedir dinero, para vender algún objeto o simplemente para pedir la hora.

Las personas en situación de calle se ven en la necesidad de entablar redes porque es gracias a ello que su modo de vida se hace ameno, con apoyo de otras personas, con el sentimiento de formar parte de un grupo que, en

caso de tener algún problema, podrá acudir a él y recibir la ayuda solicitada. Las redes sociales que se observan en ellas son, principalmente, las de intercambio, estas se presentan en sus distintas modalidades, como lo es la información, misma que incluye datos sobre instituciones en las que brindan apoyo, de igual manera, sobre lugares en los que se pueden hospedar, desde hoteles hasta el albergue, así como instrucciones para llegar a determinado lugar. También se incluye el préstamo de dinero o algunos artículos, que en ocasiones son devuletos y en otras no. También el intercambio de servicios se ve frecuentemente en estos espacios, ya que mujeres se encargan de cuidar a los y las hijas de otras mujeres que trabajan, o incluso les brindan hospedaje en cuartos que han logrado rentar a un bajo costo e incluso de manera gratuita, pues lo ven como una ayuda para las demás personas. Un aspecto que es importante destacar es que en la calle las personas se convierten en una familia, y por lo tanto, se cuidan entre ellas, como es el caso de un señor de la tercera edad que camina por las calle siempre con un carrito de supermercado lleno de sus objetos personales, como cobijas, ropa, alimentos, entre otros, el señor siempre va acompañado de una señora, Vicky, y un señor, que dicen ser sus hijos, pero en realidad no lo son, de sangre, si no que dentro del contexto en el que se encuentran viviendo se han convertido en eso. También hay una señora que es ciega y siempre se sienta en una banca de jardín Guerrero, su esposo, un boleador de zapatos, tiene su puesto cerca de ella, y algunas personas en situación de calle se acercan a ella y le dicen “mamá”, ya que los ha llegado a ayudar y proteger.

Finalmente existe también apoyo emocional, cuando alguien tiene algún problema lo platica con otra persona buscando soluciones o simplemente ser escuchada y sentir apoyo de alguien más. Esto se ve constantemente, ya que como se mencionó existen diversas problemáticas a las que se enfrentan día con día, y buscan hablar de ello con alguien más. Otra de las redes que se

hace más presente es la de ayuda mutua, en la que las personas se reúnen o se enlazan para obtener un beneficio en común.

Si bien es cierto que en Querétaro existe, aunque reciente (2019), apoyo hacia las personas en situación de calle, no se puede asegurar que sea un programa exitoso, debido a que es totalmente nuevo, por lo que aún no hay resultados. Sin embargo, se puede dar cuenta de que hasta el año 2019 no había apoyo o ayuda para las personas que se encuentran en situación de calle, al contrario, se hicieron durante varios años algunas estrategias que buscaban desplazarlos de los espacios públicos del centro histórico. Por lo tanto, se considera debería haber algún programa de atención a las necesidades e intereses de esta población, de igual manera se debe tener en cuenta que la prevención es un aspecto importante a atender, por ello es que en el marco conceptual se mostró que en Ciudad de México se trabaja de manera integral con personas que están en riesgo de vivir en la calle y con las que ya lo hacen, y por otro lado, se busca que, con las acciones que realiza el gobierno, puedan regresar a sus actividades previas. Es de esta forma que, por parte de quien escribe, se sugiere tener un programa integral de atención y prevención para personas en riesgo de estar en situación de calle y para personas que ya lo hacen, esto con la finalidad de no solo parecer asistencialistas, sino que se demuestre que les interesa el bienestar y las necesidades de esta población.

El estudio de las redes sociales en personas en situación de calle es una labor extenuante, pues es necesario estar ahí y conocer por carne propia lo que llegan a experimentar en su vida cotidiana, realizando sus actividades diarias, el que la persona que investiga se posicione en los espacios que son empleados por esta población ayuda a comprender la realidad social en la que se encuentran. Claro que se deben tomar precauciones para estar en dicho ambiente, pues, como todo, implica algunos riesgos de seguridad. Dicho lo anterior cabe recalcar que para trabajar con estos grupos es necesario que se

llegue con una mente fresca, sin prejuicios ni estigmas, puesto que son tan perceptivas que se dan cuenta de que algo se está investigando y pueden llegarse a cerrar algunas puertas, porque suelen desconfiar de algunas personas, y no permitirán que se acerquen a sus vidas ni a sus entornos.

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ

Índice de imágenes

Imagen 1.	p. 25
Imagen 2.	p. 33
Imagen 3.	p. 37
Imagen 4.	p. 49
Imagen 5.	p. 51
Imagen 6.	p. 51
Imagen 7.	p. 53
Imagen 8.	p. 54
Imagen 9.	p. 56
Imagen 10.	p. 57
Imagen 11.	p. 59
Imagen 12.	p. 62

Índice de cuadros y tablas

Cuadro 1.	p. 26
Tabla 1.	p. 64
Tabla 2.	p. 64-65

Referencias

- Adler, L. (1998). *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de Antropología Latinoamericana*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Alcívar, C., Aguirre, S., & Calderón, J. (2016). *Los escenarios de la responsabilidad social universitaria*. Samborondón: Universidad Ecotec.
- Álvarez, C., & Vivero, C. (2008). *Personas en situación de calle. Un estudio exploratorio*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Ávila-Toscano, J., & Madariaga, C. (2012). Redes sociales: un ejercicio caracterológico. En J. Ávila-Toscano, *Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual* (págs. 14-47). Barranquilla: Corporación Universitaria Reformada.
- Barreat, Y. (2007). Estudio psicosocial de la indigencia en Mérida. *MedULA, Revista de Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes*, 13-24.
- Barreat, Y. (2007). Estudio psicosocial de la indigencia en Mérida. *MedULA*, 162-170.
- Barrientos, A., Benavides, M., & Serrano, M. (2005). El espacio público urbano: un fenómeno territorial. *Textos Antropológicos*, 97-116.
- Bartoli, L. (2002). *Antropología Aplicada. Historia y perspectivas desde América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Beltrán-Llervador, J., Ínigo-Bajo, E., & Mata-Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Universia*, 3-18.
- Borja, J. (2012). *Espacio público y derecho a la ciudad*. Barcelona.
- Burt, M., & Cohen, B. (1988). *America's Homeless: Numbers, Characteristics, and Programs that Serve Them*. The Urban Institute.
- Clifford, J. (2001). Sobre la autoridad etnográfica. En J. Clifford, *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna* (págs. 39-77). Barcelona: Gedisa.
- Comité Coordinador para la Elaboración del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2008). *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México*. Obtenido de <http://derechoshumanos.cdmx.gob.mx/docs/PDHDF/diagnostico.pdf>

- Delgado, & Manuel. (1999). Heterópolis: la experiencia de la complejidad. En Delgado, & Manuel, *El animal público* (págs. 23-58). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Descola, P. (2005). Prólogo. En P. Descola, *Las lanzas del crepúsculo*. (págs. 1-26). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Dettmer, J., & Reyna, A. (2014). El análisis de redes sociales y su aplicación al campo de las Ciencias Sociales. *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. La investigación social ante desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional*. Heredia, Costa Rica: Memoria Académica.
- Dubet, F. (2010). *Sociología de la experiencia*. España: Editorial Complutense.
- Edidin, J., Ganim, Z., Hunter, S., & Karnik, N. (2012). The Mental and Physical Health of Homeless Youth: A Literature Review. *Child Psychiatry Hum Dev*, 354-375.
- Enlaza México. (26 de marzo de 2012). *ENLAZA MÉXICO*. Obtenido de ¿Qué son las redes de ayuda mutua?: <https://enlazamexico.wordpress.com/2012/03/26/que-son-las-redes-de-ayuda-mutua/>
- Escobar, A. (2005). ¿Cómo pensar la relación entre ser humano y naturaleza? En A. Escobar, *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia* (págs. 145-155). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- García Canclini, N. (2005). La antropología en México y la cuestión urbana. En N. García Canclini, *La antropología urbana en México* (págs. 11-29). México: Conaculta, UAM, Fondo de Cultura Económica.
- García Tello, D. P. (2018). Redes sociales translocales. El caso de los mixtecos asentados en las áreas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey. Una mirada interdisciplinaria. *Nueva Antropología*, 67-80.
- García, M. (s/a). *Propuesta de Anteproyecto para la recuperación del Sector 4. Espacio Público*. Ciudad de México: Programa de Recuperación de Barrios.
- Geertz, C. (1989). El antropólogo como autor. En C. Geertz, *El antropólogo como autor* (págs. 11-34). Barcelona: Ediciones Paidós.

- Geertz, C. (2003). Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali. En C. Geertz, *La interpretación de las culturas* (págs. 339-373). Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gobierno de la Ciudad de México. (2016). *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*. Ciudad de México.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gupta, A., & Ferguson, J. (1992). Más allá de la "cultura": Espacio, identidad, y la política de la diferencia. *Antropología Cultural*, 6-23.
- Iglesias Sahagún, L., & Chávez Franco, R. (2017). Significaciones de la indigencia en Querétaro y modos de legitimar la exclusión social. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 196-222.
- Leizaloe, A., & Miren, J. (2008). *Miradas, encuentros y críticas antropológicas*. San Sebastián: Donostia.
- Lévi-Strauss, C. (1988). *Tristes trópicos*. Barcelona: PAIDOS.
- Lewis, O. (2016). *Antropología de la pobreza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lidón, M. (2011). Ayuda mutua, redes de reciprocidad igualitaria y paz. En F. Muñoz, & M. Bolaños, *Los habitus de la paz: teorías y prácticas de la paz imperfecta* (págs. 147-180). España: Universidad de Granada.
- Lomnitz, L. (1971). Reciprocity o Favors in the Urban Middle Class of Chile. En G. Dalton, *Studies in Economic Anthropology* (págs. 93-106). Washington: American Anthropological Association.
- Lomnitz, L. (1973). Supervivencia en una barriada en la ciudad de México. *Demografía y Economía VII*, 59-85.
- Lomnitz, L. (2016). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI editores.
- Lozares, C. (1996). La teoría de las redes sociales. *Revista Papers*, 103-126.
- Martí, J., Martí-Vilar, M., & Almerich, G. (2014). Responsabilidad social universitaria: influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 160-168.

- Martínez, R., & de la Peña, G. (2004). Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara (Méjico). *Revista de Antropología Social*, 217-251.
- Martínez, R., & de la Peña, G. (2004). Migrantes y comunidades morales: resignificción, etnicidad y redes sociales en Guadalajara. *Revista de Antropología Social*, 217-251.
- Montero, B. (2007). perengano. *alteridades*, 23-25.
- National Coalition for the Homeless. (1998). *Homelessness in America: Unabated and Increasing*. Washington: NCH.
- Nolla, N. (1997). Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica. *Revista Cubana de Educación Media Superior*, 107-115.
- Ojeda, J., Mexicano, M., & Mosqueda, M. (s/f). Dimensiones de la responsabilidad social desde la universidad. *Programa para el Mejoramiento del Profesorado*.
- Organización de las Naciones Unidas. (2000). *El ecourbanismo*. Fondo de población de las Naciones Unidas.
- Perilla, L., & Zapata, B. (2009). Redes sociales, participación e interacción sociale. *Trabajo social*, 147-158.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2002). Desarrollo humano. Obtenido de www.undp.org.ni.
- Pujadas, J. (2010). *Etnografía*. Barcelona: Editorial UOC.
- Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 7-36.
- Rangel, M. (2012). Las redes de espacios públicos. Hacia la sustentabilidad de la ciudad intermedia. En M. Rangel, *Espacios públicos. Calidad y mediación* (págs. 41-68). Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes Publicaciones Vicerrectorado Académico.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rivoir, A. (1999). Redes sociales: ¿instrumento metodológico o categoría sociológica? *Revista de Ciencias Sociales*, 49-58.
- Rojas, C. (2006). Indigencia en San José: expresión de la exclusiónsocial y el desarraigo. *Reflexiones*, 189-197.

- Sanmartín, R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de Antropología Social*, 105-126.
- Saucedo, & Taracena. (2011). Habitar la calle: pasos hacia una. *Latinoamericana de SC*, 269-285.
- Secretaría de Desarrollo Sostenible. (2016). *Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a PErsonas en Riesgo de Vivir en Calle e Integrantes de las Poblaciones Callejeras en la Ciudad de México*. Ciudad de México.
- Spina, M. (2017). *Aportes para la construcción de responsabilidad social*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Stark, L. (1987). A century of alcohol and homelessness. *Alcohol Health & Research World*, 8-13.
- Tiraboschi, F. (2011). *Desafíos de la participación social: Alcances y límites de la política nacional para la población en situación de calle de Brasil*. Buenos Aires: FLACSO.
- Turner, V. (1980). Símbolos en el ritual Ndembu. En V. Turner, *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu* (págs. 22-52). Siglo XXI editores.
- Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Universia*, 105-117.
- Van Gennep, A. (2008). *Ritos de paso*. España: Taurus.
- Veras, E. (2010). Historia de vida: ¿Un método para las ciencias sociales? *Cinta Moebio*, 142-152.